



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



CUENTA DEL RECTOR
Claustro
Pleno Ordinario

2024



6 de agosto del 2024



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

CUENTA DEL RECTOR
Claustro
Pleno Ordinario

2024

6 de agosto del 2024





¡Qué maravilloso y agradable es
cuando los hermanos
conviven en armonía!
Pues la armonía es tan preciosa
como el aceite de la unción
que se derramó sobre la cabeza de Aarón.

Salmo 133

ÍNDICE

| | | |
|--|--|----|
| 1. | Palabras iniciales | 04 |
| 2. | Obituario | 06 |
| 3. | Renovación de autoridades | 07 |
| 4. | El servicio a los valores del Magisterio de la Iglesia | 09 |
| 5. | Los desafíos de ser parte de un sistema de educación superior más grande y complejo | 12 |
| 6. | El compromiso con el aseguramiento de la calidad institucional y de los programas de formación de pregrado y postgrado | 15 |
| 7. | Una visión estratégica renovada. El plan de desarrollo estratégico, 2023-2029 | 20 |
| 8. | El posicionamiento de la Universidad en la sociedad | 22 |
| 9. | La mirada internacional como base para la apertura al mundo | 26 |
| 10. | La sostenibilidad de mediano y largo plazo | 28 |
| 11. | Fortalecimiento de las capacidades académicas | 32 |
| 12. | Los estudiantes como centro del quehacer universitario | 36 |
| 13. | El fortalecimiento constante de las relaciones laborales a la luz del magisterio social de la Iglesia | 40 |
| 14. | La investigación de frontera y la creación al servicio de las personas y del desarrollo del país | 42 |
| 15. | La belleza de las ideas, de la cultura y del arte | 46 |
| 16. | Relaciones y vínculos con las empresas | 48 |
| 17. | La actualización de los Estatutos Generales de la Universidad | 50 |
| 18. | La contribución de las facultades a los logros institucionales | 52 |
| 19. | El cumplimiento del programa de gobierno 2022-2026 | 53 |
| 20. | El Centenario de la Universidad | 56 |
| 21. | Palabras finales | 58 |
| ANEXO | | |
| LOGROS FUNDAMENTALES DE LAS FACULTADES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO. 2023 | | 60 |

Palabras Iniciales

1

Con gran alegría iniciamos este Claustro Pleno Ordinario 2024, en que la Rectoría da cuenta de la marcha, del crecimiento y del desarrollo de la Universidad. Lo hacemos en una fecha emblemática. Hoy 6 de agosto, estamos cumpliendo 100 años en que la familia benefactora, plasmó, a través de una escritura pública, su voluntad de crear en Valparaíso, una institución de Educación Superior, bajo la inspiración de la Iglesia Católica, que ofreciera oportunidades a los jóvenes más carenciados de la ciudad.

En consecuencia, es la ocasión de agradecer a Dios, al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen, su protección permanente. A través de diez décadas, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con diferentes liderazgos, progresivamente ha ido construyendo un prestigio nacional e internacional. Hoy es la Universidad más grande de la Región de Valparaíso y una de las cinco mejores universidades de Chile, por su calidad y excelencia.

Corresponde agradecer a la Iglesia diocesana por haber confiado esta obra a una Comunidad Universitaria que ha hecho suyo el sentido de misión encomendado por los fundadores. A través de varias generaciones de profesores, funcionarios y estudiantes, la PUCV se ha convertido en una institución señera de la República. Con el esfuerzo de todos, ha formado a miles de profesionales que contribuyen todos los días, con su trabajo, a engrandecer una Nación abierta al mundo. Alegrémonos, entre todos, de esta magnífica obra, que cuenta con una Visión Estratégica actualizada, más desafiante y con retos de envergadura regional, nacional e internacional.

Esta cuenta anual ya está en conocimiento del Consejo Superior, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Generales.

Asimismo, inicio estas palabras agradeciendo al Gran Canciller, Monseñor Jorge Patricio Vega, y al Vice Gran Canciller, Fray Cristian Eichin, las gentilezas, la disposición y la plena colaboración en todas las materias relativas a los asuntos universitarios.

Agradezco la permanente contribución del Consejo Superior por su sentido institucional, expresado en los debates, las discusiones y los acuerdos en beneficio de nuestra Universidad. Durante el 2023, se tomaron 59 acuerdos, 56 por unanimidad y 3 por amplia mayoría.

También extiendo mi agradecimiento al Capítulo Académico por su servicio a la Universidad. La responsabilidad de analizar la jerarquización y promoción de los

académicos, sin duda, es una de las tareas más relevantes de una institución universitaria, que considera que las capacidades y los méritos de los académicos son uno de los principales activos para abordar cada uno de los desafíos del futuro.

Durante el 2024, cumplimos 96 años de existencia institucional. La lección inaugural del Año Académico, titulada “Educación Superior y Gobernanza. Desafíos y oportunidades en un entorno cambiante”, fue impartida por la ex Ministra de Educación de Colombia, doña María Victoria Angulo, quien nos expuso con magistral elocuencia cómo las universidades de excelencia están sometidas a mayores exigencias y competitividad global y que la clave para abordar estos retos es la calidad de la gobernanza universitaria. Tomar decisiones oportunas, con información y contar con cuadros cualificados en la alta dirección es la clave.

En junio del 2024, se realizó la tradicional visita a la Santa Sede. El Papa Francisco concedió una audiencia a nuestra delegación. Su Santidad recordaba con alegría su paso como alumno de nuestra Universidad, en su etapa de formación como seminarista jesuita. Manifestó su solidaridad con las personas afectadas por los incendios y las copiosas lluvias en Chile, y envió a toda la Comunidad Universitaria de la PUCV su bendición apostólica como pastor de la Iglesia Universal.

Junto al Gran Canciller, el Vice Gran Canciller, el Vicerrector de Administración y Finanzas, la Decana de la Facultad Eclesiástica de Teología y el Prosecretario General, fuimos recibidos por el Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación, en la Santa Sede. En la ocasión, explicamos el estado actual de la Universidad en las diversas materias solicitadas el año pasado. También se expuso el avance que ha tenido la actualización de los Estatutos Generales, el aporte de la Pastoral Universitaria, la labor desplegada por nuestra Universidad en relación con el cumplimiento del Pacto Educativo Global, la contribución de la Facultad Eclesiástica de Teología, la participación de la PUCV en la Red ODUCAL y la complejidad actual sobre el financiamiento universitario chileno.



Obituario | 2

Durante el período, con profunda tristeza, recibimos la noticia del fallecimiento de varios integrantes de nuestra Comunidad Universitaria. En el segundo semestre del 2023, partieron a la casa del Señor, los profesores Álvaro Valenzuela, del ex Instituto de Educación; Atilio Almagia, del Instituto de Biología; Mauricio Schiavetti, del Instituto de Filosofía y Raúl Águila, del Instituto de Matemática.

Con el mismo pesar, durante el primer semestre del 2024, lamentamos el fallecimiento de los académicos Santiago Urbina, del Instituto de Matemática; José Antonio Galván, de la Escuela de Derecho; Hernán Lillo, de la Escuela de Kinesiología; Eliana Muñoz, del ex Instituto de Educación y Augusto Sarrocchi, del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje; y del funcionario de la Escuela de Periodismo, Eduardo Aros.

Asimismo, hemos tomado conocimiento del fallecimiento de estudiantes de pregrado y de doctorado. Nuestra Universidad en todos los casos se puso en contacto con las familias, ofreció su apoyo institucional y brindó el consuelo espiritual.

Como Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reiteramos nuestras plegarias por todos ellos y sus familias. Los servicios prestados durante años y el compromiso institucional demostrado en su quehacer, sin duda, es el mayor legado a las actuales generaciones.

Renovación de autoridades | 3

Durante el 2023 y el primer semestre del 2024, se renovaron diversas autoridades superiores. Al Consejo Superior se incorporó el nuevo decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía, Dante Queirolo, y como representante de la Facultad de Ciencias, el profesor Joel Saavedra. La decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, María Teresa Blanco, asumió por un nuevo periodo de tres años. Asimismo, se integraron los consejeros estudiantiles Emilio Bello, del Instituto de Biología, y Matías Fuentes, de la Escuela de Derecho.

A su vez, al Capítulo Académico se incorporó el profesor Juan Luis Celis, en representación de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos, y el profesor René Venegas fue elegido por un nuevo período como su Presidente.

En enero del 2024, asumió el profesor Luis Mercado, de la Facultad de Ciencias, como Vicerrector de Investigación, Creación e Innovación. Agradezco los servicios prestados por la Dra. Ximena Besoain durante el tiempo en que fue Vicerrectora. Mis mejores deseos para ella, como investigadora principal, en su proyecto Milenio. Estoy seguro de que continuará entregándonos grandes alegrías en investigación; materia tan necesaria para nuestra Universidad y para el país.

En completo cumplimiento con los mecanismos de elección de autoridades unipersonales, se llevó a cabo la renovación de directoras y directores en un número importante de Unidades Académicas, manteniendo el liderazgo y la continuidad institucional. Fueron electos Patricio Baeza, en el Instituto de Química; María Verónica Rojas, en el Instituto de Biología; Carlos Vásquez, en el Instituto de Matemática; Carlos Bustamante, en la Escuela de Kinesiología; Carmen Gloria Núñez, en la Escuela de Psicología; Ricardo Iglesias, en el Instituto de Historia; Marcela Jarpa, en la Escuela de Pedagogía; Álvaro Pizarro, en el Instituto de Filosofía; Pedro Alfaro, en el Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje; Samuel Quezada, en el Instituto de Música; David Luza, en la Escuela de Arquitectura y Diseño; Carlos Hurtado, en la Escuela de Ciencias del Mar; Gonzalo Farias, en la Escuela de Ingeniería Eléctrica; Carlos Carlesi, en la Escuela de Ingeniería Química y Jorge Carvallo, en la Escuela de Ingeniería Civil.

Durante el período, también se han renovado más de 25 directoras y directores de los programas de doctorado y magíster de la Universidad. La Dra. Carmen Montecinos asumió por un nuevo período la dirección del Centro Líderes Educativos.

Nuestras felicitaciones a las académicas y académicos que han asumido tan relevantes funciones de conducción y representación en facultades, escuelas, institutos, centros y comisiones de nuestra Universidad. Mis agradecimientos a aquellos que prestaron servicios durante años. Siempre implica un arduo esfuerzo gestionar a personas y recursos. Muchas gracias por el compromiso institucional con este proyecto histórico.

El servicio a los valores del Magisterio de la Iglesia

4

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es una obra de la Iglesia. Pertenecemos a ella desde el momento mismo en que los fundadores pensaron una Universidad Católica para servir a Valparaíso y a Chile. Luego de 96 años de existencia, podemos afirmar con orgullo, que somos una universidad católica, de excelencia y con una profunda vocación pública. Esta obra de la Iglesia, asimismo, tiene una particularidad: ha sido construida por laicos comprometidos con el Magisterio de la Iglesia. Cada generación ha tenido la oportunidad de recrear el sentido de pertenencia con la Iglesia, en consideración con sus tiempos y las características de los jóvenes.

En la actualidad, el llamado del Papa Francisco está centrado en los siete compromisos del Pacto Educativo Global: Poner a la persona en el centro; escuchar a las jóvenes generaciones; promover a la mujer; responsabilizar a la familia; abrirse a la acogida; renovar la economía y la política y cuidar la casa común. Como Universidad, hemos dado importantes pasos para ir cumpliendo con estos compromisos. El informe que entregamos en el Dicasterio de la Cultura y la Educación, en junio del 2024, muestra los progresos en cada uno de los siete compromisos.

Paralelamente, la Dirección General de Asuntos Internacionales congregó a varios académicos de nuestra Universidad para elaborar un texto que fuera la base de nuestra participación en el próximo encuentro de ODUICAL, en México. Su título es: "Las Universidades Católicas en el escenario de una renovación política y económica: Reflexiones y propuestas". El propósito del documento es hacernos parte del llamado del Papa Francisco, en particular en lo referido a renovar la economía y la política al interior de la sociedad latinoamericana. Agradezco el trabajo de los académicos que participaron en su formulación: Adela Bork, Elizabeth Donoso, Jimena Pascual, Sandra Iturrieta, Leonor Conejeros, Virginia Iommi, Karla Varas, Cesar Lambert, Raúl Burgos, Juan Pablo Faúndez, Ricardo Gatica y Rubén López.

Debemos felicitar a la Facultad Eclesiástica de Teología y al profesor Juan Pablo Faúndez por haber perseverado durante años en la creación de la Licenciatura en Derecho Canónico, junto a la Universidad Pontificia de Salamanca. La autorización de la Santa Sede permitió abrir su matrícula en el primer semestre del 2024. El Derecho Canónico es muy relevante para la Iglesia, pues es un ordenamiento jurídico que cuenta con sus propios tribunales, abogados, jueces y jurisprudencia, dos códigos completamente articulados y principios generales. Durante los últimos años, ha



tomado particular vigencia a la hora de regular conflictos vinculados con el sacramento del matrimonio y del cumplimiento de la orden sacerdotal.

La inauguración del programa contó con la presencia de destacadas autoridades de la Iglesia Católica encabezadas por el Nuncio Apostólico del Vaticano en Chile, Monseñor Alberto Ortega Martín; el Subsecretario de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, Monseñor Luis Marín de San Martín; el Obispo de Valparaíso y Gran Canciller de la PUCV, Monseñor Jorge Patricio Vega Velasco; el Arzobispo de Santiago, Monseñor Fernando Chomalí; el Obispo de San Felipe y académico de la Facultad Eclesiástica de Teología, Monseñor Gonzalo Bravo; y el Vice Gran Canciller, Fray Cristian Eichin, entre otros.

Al mismo tiempo, se ha generado un portafolio de actividades y encuentros que permiten fortalecer los vínculos entre la PUCV y la Diócesis de Valparaíso. A finales del 2023, recibimos la Carta Pastoral de Monseñor Vega, titulada “Caminamos al Centenario con gratitud y alegría”, a través de la cual hace una fraternal invitación a la comunidad católica a vivir con alegría los cien años de la Diócesis. En agosto, se realizó el primer encuentro entre autoridades de la universidad y los vicarios y delegados episcopales. Se acordó realizar un plan de trabajo conjunto para potenciar la identidad católica en la Región de Valparaíso. También se creó la comisión de vinculación católica integrada por la Vice Gran Cancillería, la Pastoral PUCV, la Dirección de Vinculación Social y Sostenibilidad, el Área Episcopal para la Educación y el Área de Desarrollo Humano e Integral de la Diócesis.

El programa de trabajo de esta Comisión considera dos líneas de acción: la vinculación con los colegios católicos y la vinculación social, que contempla actividades dirigidas a los sectores más vulnerables de Valparaíso. Durante el 2024,

las actividades han estado centradas en apoyar a las personas afectadas por el incendio de Viña del Mar y evaluar estructuralmente los daños de las capillas destruidas. Corresponde agradecer el trabajo realizado por la Escuela de Arquitectura y Diseño, la Escuela de Ingeniería Civil y la Escuela de Ingeniería en Construcción y Transporte.

En diciembre del 2023, nuestra Universidad publicó el documento oficial de la Conferencia Episcopal de Chile “Anunciar a Jesucristo, caminando con María”, como guía espiritual para celebrar y acompañar el Mes de María en todas las parroquias de Chile.

Con igual propósito, durante el 2024, el Centro de Acción Climática se ha sumado al proyecto liderado por Cáritas de prevención de incendios forestales. De este modo, se pretende aportar conocimiento científico cuando se reforeste el territorio regional.

La Escuela de Trabajo Social también ha contribuido a la vinculación social realizando prácticas profesionales en numerosas comunas de la Región. En particular reconocemos el programa dirigido a mujeres privadas de libertad. Lo mismo ha venido realizando la Escuela de Kinesiología y la Escuela de Tecnología Médica en la Clínica Diocesana, durante varios años. En este mismo sentido, la Universidad compró una propiedad en Valparaíso, para instalar la Clínica Jurídica de la Escuela de Derecho, la cual fue inaugurada en el primer semestre del 2024.

En los últimos dos años, ha sido una alegría observar que la Pastoral PUCV comienza a ser parte activa de las actividades permanentes de la Universidad. Más estudiantes comprometidos con la identidad católica participan y animan los oficios religiosos. El voluntariado, a través de las misiones, se ha consolidado como una acción constante de relaciones entre la Universidad y el entorno regional, al servicio de los más necesitados. La estructura de la Pastoral PUCV ha crecido con nuevos integrantes, abarcando todos los campus. La creación de los “barrios” ha facilitado el apoyo espiritual para los miembros de la Comunidad Universitaria. Agradezco y felicito al Vice Gran Canciller y su equipo por el despliegue de iniciativas pastorales.

Los desafíos de ser parte de un sistema de educación superior más grande y complejo

5

Somos la Universidad más grande de la Región de Valparaíso y una de las cinco mejores instituciones del país. Hemos sido reconocidos por nuestro prestigio y excelencia. Esta distinción es motivo de orgullo, pero también de responsabilidades. Por esta razón, hemos incentivado la participación y el liderazgo de profesores, funcionarios y estudiantes en todos los ámbitos de la educación superior chilena. Agradezco a todos los académicos que integran comisiones nacionales e internacionales, en especial, las referidas al aseguramiento de la calidad en la CNA, los comités científicos en revistas de investigación y en las comisiones de estudio de ANID. También felicito a los decanos de las distintas facultades que concurren a sus respectivas agrupaciones y están entregando, permanentemente, planteamientos universitarios para mejorar el sistema educacional chileno. De este modo, nuestra Universidad va construyendo redes desde la base y aportando en la generación de confianza, de gran valor cuando se formulan los proyectos asociativos en el marco de las políticas públicas nacionales. Los grandes proyectos que necesita el país requieren conocimiento técnico, sentido político y liderazgo, pero también una comunidad de universidades detrás de estas iniciativas.

Las autoridades superiores han continuado asistiendo y colaborando a cada una de las redes y organizaciones en las que, históricamente, hemos participado. Las más importantes son CRUCH, G9, CINDA, Columbus y ODUICAL.



Al CRUCH, hemos concurrido con planteamientos universitarios. Nuestra orientación y perspectiva siempre ha sido el fortalecimiento de la educación superior, independientemente de la razón jurídica de las universidades. Somos miembros fundadores del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas. Creemos firmemente en la autonomía de las Universidades, en el aseguramiento de la calidad institucional y en la responsabilidad del Estado de mantener una provisión mixta de los recursos hacia las universidades. En la actualidad, está cumpliendo 70 años de existencia. Por esta razón, hemos propuesto al ex rector Raúl Allard para que reciba la distinción que ha creado el CRUCH para conmemorar las siete décadas. Sobrados méritos fundamentan la propuesta. Ha sido patrocinada su postulación por dos ex Presidentes de la República, nuestro actual Gobernador Regional, el Ministro de Relaciones Exteriores, ex ministras de estado y ex rectores de la PUCV.

Deseo agradecer la contribución de académicos vinculados a la formación de profesores, en especial al decano de la Facultad de Filosofía y Educación y a la Dra. Carmen Montecinos, directora del Centro Líderes Educativos, por haber participado activamente en la formulación del informe “La Docencia cambia vidas”, encargado a una comisión de rectores que me correspondió presidir y que abordó en profundidad la disminución de profesores para los próximos años y la deserción de ellos en el sistema escolar. Este documento es una propuesta del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas para el fortalecimiento de la formación inicial y continua de profesores y del sistema educativo chileno. Está estructurado en base a 5 principios, 6 objetivos estratégicos, 18 nudos críticos y 24 recomendaciones. La importancia de este estudio radica en que, en el futuro, la política pública no podrá simplificar la escasez de profesores a una sola variable como la admisión regular a las carreras de pedagogía. Nuestra Universidad, de acuerdo con estas recomendaciones, tendrá que flexibilizar la formación de profesores, integrar áreas de conocimiento, vincular aún más la formación a los campos pedagógicos y las características de los niños y jóvenes y analizar con seriedad la creación de un programa consecutivo de formación inicial de profesores.

En enero del 2024, la PUCV, por su vocación pública y reconocimiento nacional en materia de formación de profesores, fue invitada a participar del “Plan Atacama” que está impulsando una estrategia que permite abordar la delicada situación del sistema de Educación Pública y, en particular, la Educación Pública en la Región de Atacama, fortaleciendo la instalación de capacidades en los gestores, directivos, profesores y estudiantes de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) de Atacama y Huasco. Esto llevó a firmar un convenio con la Universidad de Atacama en base a tres líneas de acción: Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo directivo y liderazgo pedagógico; fortalecimiento del desarrollo profesional de docentes centrado en la toma de decisiones curriculares para el aprendizaje integral y contextualizado; y fortalecimiento de la innovación digital al servicio del aprendizaje y la toma de decisiones.

Debo agradecer la disposición y contribución de todos los académicos de la Escuela de Pedagogía, de la Escuela de Ingeniería Informática, del Instituto de Estadística, del Centro Líderes Educativos y del Centro Costa Digital, que han participado en la formulación de los cuatro proyectos liderados por la PUCV y que ya fueron presentados al financiamiento regional, por un total de más de 6.000 millones de pesos: “Fortalecimiento del liderazgo pedagógico distribuido en los centros educativos en los SLEP de la Región de Atacama”; “Programa de Acompañamiento para el Fortalecimiento de Capacidades de Enseñanza e Innovación en Lenguaje y Matemática para la Educación Básica”; “Fortalecimiento de la innovación pedagógico-didáctica mediante recursos y plataformas digitales” y “Sistema Integrado de Información Educativa”.

En junio del 2024, se realizó el cambio de la presidencia en la Red G9, de la cual somos miembros fundadores. He recibido la distinción de ser su presidente durante el segundo semestre del 2024 y el primer semestre del 2025. Agradezco la gentileza de todos los rectores de la Red que propusieron mi nombre y apoyaron la nominación por unanimidad. Hoy esta Red de nueve universidades públicas no estatales representa el 42% de los estudiantes de pregrado del CRUCH; el 44% de los estudiantes de postgrado; dispone de 154 doctorados y reúne a 4.980 académicos con grado de doctor. Asimismo, el 44% de estos estudiantes gozan de gratuidad. El promedio de acreditación es 6 años, en todas las áreas que establece la CNA y reúne a 3 de las 5 universidades chilenas con 7 años de acreditación. La potencia en materia de investigación es reconocida nacional e internacionalmente. Entre el 2023 y 2024, se adjudicaron 1.337 proyectos de investigación por ANID. Cuenta con 149 centros de investigación y un Hub de transferencia tecnológica. En consecuencia, el desarrollo del país no podrá alcanzarse sin el concurso de nuestras universidades públicas no estatales. Por esta razón, hago un llamado a los profesores, funcionarios y, es especial a la dirigencia estudiantil, a defender en todos los espacios públicos nuestra vocación pública. ¿Quién puede desconocer nuestra contribución a Chile?

El compromiso con el aseguramiento de la calidad institucional y de los programas de formación de pregrado y postgrado

6

El aseguramiento de la calidad ha sido una orientación de excelencia desde la fundación de la Universidad. La PUCV fue de las instituciones pioneras en someterse a un proceso de acreditación institucional cuando aún era voluntario. Desde entonces, se han diseñado cada uno de los procesos de formación y gestión que nos han permitido ir logrando niveles crecientes de acreditación institucional, aun cuando las exigencias también han aumentado. Esto ha significado fortalecer las capacidades internas para la autoevaluación y la mejora continua. El desafío que tenemos por delante es consolidar el sistema interno de aseguramiento de la calidad, promover la cultura de la calidad en todos los niveles y contar con un sistema integrado de gobernanza de datos para la gestión oportuna de las autoridades.

La actualización del “Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad”, hecha en el 2023, permitió que 35 programas de pre y postgrado hayan realizado su proceso de autoevaluación, independientemente de si estaban obligados por la ley a acreditarse ante la CNA. En el 2024, 39 han sido los programas que han realizado igual proceso de autoevaluación. Esto significa que, en dos años, el 57% de la oferta formativa ha continuado con un ejercicio público de aseguramiento de la calidad. Durante el 2023 y el primer semestre del 2024, 16 programas recibieron su acreditación de la CNA: 4 pedagogías, 9 magíster y 3 doctorados.

Debemos felicitar, especialmente, al Doctorado en Psicología que obtuvo 7 años de acreditación; al Doctorado de Didáctica de las Ciencias Experimentales que obtuvo, por primera vez y sin graduados, 3 años; el Magíster en Didáctica de la Matemática con 7 años y el Magíster en Derecho que también recibió 7 años. Al mismo tiempo, en marzo del 2024 se inició un proceso de certificación internacional de nuestra Facultad Eclesiástica de Teología ante la “Agencia de Evaluación y Promoción de la Calidad de las Universidades y Facultades Eclesiásticas”, AVEPRO, de la Santa Sede. Cuando se cierre este proceso, esta Facultad será una de las primeras en ser acreditada en América Latina por el Vaticano.

Durante igual período se han realizado numerosas actividades de difusión y promoción de la calidad, así como de capacitación a profesores de las Unidades Académicas y las autoridades del nivel central, focalizando los esfuerzos en el conocimiento de los nuevos criterios y estándares publicados por la CNA, cubriendo un número de 361 personas.

Durante el 2024, fue aprobada la nueva “Política de Aseguramiento de la Calidad” por el Consejo Superior, estableciendo propósitos, principios, definiciones, alcance y ámbitos. Esto también ha significado reformular la estructura de la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad, a través de tres direcciones, que se están haciendo cargo de la acreditación obligatoria de programas de pre y postgrado, los procesos de autoevaluación interna y el análisis de brecha para ir asumiendo los compromisos de la última acreditación institucional.

De cara a la próxima acreditación institucional, la Rectoría ha emprendido numerosas acciones para ir concretando el aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y de los planes de estudio específicos, en consonancia con los nuevos criterios y estándares institucionales de la CNA. En octubre del 2023, el Consejo Superior aprobó “Los criterios y procedimientos para la creación de nuevos programas de pregrado y postgrado, su suspensión y cierre”. Estas definiciones institucionales tienen el propósito de proporcionar directrices claras y fundamentadas, para ir cumpliendo con las ideas matrices del Modelo Educativo, a la vez de impulsar la innovación educativa y garantizar la pertinencia y relevancia de nuestra oferta formativa, en relación con las demandas y desafíos de los campos profesionales.

Del mismo modo, se ha realizado en el último año una actualización del “Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria”. Se han renovado los indicadores de desempeño y se han incorporado tres nuevas dimensiones de exigencia por parte de la política pública: innovación educativa, investigación en docencia y manejo de la diversidad y la inclusión. También se han actualizado los instrumentos de evaluación de la docencia del pregrado y postgrado y se han formulado nuevas propuestas formativas sobre innovación en enseñanza y evaluación basada en competencias.

Una universidad de excelencia como la PUCV debe hacerse cargo de las tendencias internacionales en materia de integridad académica. En octubre del 2023, se aprobó “La Política de Integridad Académica”, después de un ejercicio amplio y participativo de los académicos y del Consejo Superior. Durante la semana de inducción a los estudiantes de primer año, se implementó un taller de integridad académica, con la finalidad de avanzar en la instalación de una cultura de la integridad. Lo mismo ha ocurrido en los talleres de inducción a los profesores asociados. Actualmente, se están abordando numerosas estrategias para que la integridad académica esté vinculada a todos los ámbitos del quehacer universitario y abarque a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Del mismo modo, la Vicerrectoría Académica ha estado fortaleciendo numerosos procesos institucionales para asegurar la excelencia. Se han perfilado las asignaturas claves de los planes de estudio para contar con un efectivo sistema de seguimiento y monitoreo del perfil de egreso, contemplando los criterios de: formación práctica, cobertura, profundidad, temporalidad, relevancia e integración de saberes. El trabajo con las carreras de pedagogía ha sido permanente. Se ha recopilado la información necesaria para determinar la cobertura de los estándares pedagógicos y disciplinarios, con el propósito que cada uno de estos planes de estudio cumplan con dichos estándares antes de los procesos de acreditación obligatoria.

En el 2024, entró en vigencia el nuevo plan de estudio de Pedagogía en Física y Ciencias Naturales y el grado de Bachiller en Ingeniería, creados durante el 2023. También se autorizó la impartición del plan complementario de Ingeniería Estadística.

A partir de un proyecto de desarrollo institucional financiado por el Ministerio de Educación, nuestra Universidad se comprometió a crear un “Programa interdisciplinario de formación profesional”, como entidad académica, para proyectar carreras profesionales articuladas con los Centros de Formación Técnica, a partir del “Marco Nacional de Cualificación Técnico Profesional”, con altos niveles de interdisciplinariedad y contribución al desarrollo regional. Las cuatro carreras creadas



por el Consejo Superior, en el 2024, serán dictadas en el 2025: publicidad, animación digital, administración pública y desarrollo de videojuegos y simulación virtual. Agradezco al Capítulo Académico por los informes realizados y al Consejo Superior por la apertura de visión institucional de avanzar en un ámbito que nuestra Universidad no había explorado.

También es importante destacar el esfuerzo de la Escuela de Tecnología Médica de realizar un ajuste a la propuesta formativa de su plan de estudio y crear una nueva mención de alta demanda en el campo laboral como es "Imagenología y física médica". Lo propio hizo la Escuela de Ciencias del Mar, con la creación de la Licenciatura en Ciencias del Mar, conducente a dos títulos profesionales: Oceanografía y Biología Marina.

En conjunto con la Facultad Eclesiástica de Teología, la Vicerrectoría Académica inició el trabajo de revisar y actualizar los contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de los programas de las asignaturas de formación fundamental relativos a la antropología y la ética cristiana, después de más de diez años de implementación. Los nuevos programas de asignaturas se aplicarán a partir del primer semestre del 2025.

Luego de un extenso debate en el Consejo Superior, durante el 2024, se aprobó la creación del "Programa para la Enseñanza de las Matemáticas para la Facultad de Ingeniería", como una entidad académica dependiente de la Rectoría y gestionado a través de la Vicerrectoría Académica, cuya misión es velar por la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en los diversos planes de estudios impartidos por la Facultad de Ingeniería. De este modo, se abordó un tema planteado por la Facultad de Ingeniería, en orden a mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes adscritos a estas carreras profesionales. En nuestra Universidad durante algunos años tendremos dos programas de enseñanza de las matemáticas, uno bajo la gestión del propio Instituto de Matemáticas y otro siguiendo la administración de la Vicerrectoría Académica. Al término de esta experiencia, con resultados verificables, el Consejo Superior volverá a revisar la existencia de ambas iniciativas. Estamos seguros que existirá la voluntad de intercambiar experiencias y colaborar en materia de investigación sobre enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en educación superior.

En Postgrado se está reforzando la identidad institucional y se ha estado promoviendo la incorporación de la ética profesional y la integridad en materia de investigación. A su vez, en el 2023, comenzaron a dictarse 8 nuevos programas bajo la modalidad presencial, semipresencial y online. Estos fueron: el Doctorado en Educación, el Doctorado en Industrias Inteligentes, el Magíster en Ingeniería Ambiental, el Magíster en Ingeniería Civil, el Magíster en Energías Renovables, el Magíster en Gestión de Activos y Confiabilidad Operacional, el Magíster en Derecho Administrativo con y sin Menciones y el Magíster en Simulación Computacional. De este modo, la Universidad está generando respuestas de formación continua interdisciplinarias y en función de las necesidades del mercado laboral.

Asimismo, en postgrado se ha comenzado a fortalecer la implementación del modelo educativo, estableciendo condiciones mínimas de aseguramiento de la calidad con el propósito de asegurar su coherencia institucional, su calidad y proyección formativa. Estos requisitos de base pueden resumirse en: modelo de formación en base a competencias, integridad académica y profesional, internacionalización, requisitos de graduación en función de la naturaleza del programa, de la articulación y de la flexibilidad formativa. Las tesis de los programas académicos estarán orientadas a la generación de nuevo conocimiento y los trabajos de final de grado de los programas profesionales deben ser aplicados al conocimiento práctico de la profesión, demostrando mejoras tangibles en contextos reales.

Se ha continuado mejorando la gestión en la tramitación de títulos y grados. Su objetivo es reducir los plazos y corregir la falta de información de los estudiantes en el proceso de confección del expediente. Esta innovación permitió aumentar en un 48% los expedientes del 2023 y se acortó, significativamente, el trámite, pasando de 157 a 72 días. Durante el 2024, está demorando 16 días la confección completa de un expediente.

A su vez, se ha implementado un nuevo “Sistema Integrado de admisión especial de pregrado” con una plataforma tecnológica, que permitió a los estudiantes realizar su proceso de postulación y matrícula en forma remota.

Una visión estratégica renovada

El plan de desarrollo estratégico, 2023-2029

7

Con el paso del tiempo, la planificación estratégica se ha convertido en una de las herramientas más importantes para proyectar el crecimiento y el desarrollo de la Universidad. Ha sido clave para asumir los desafíos del entorno, mejorar la incidencia en la sociedad e imaginar, progresivamente, los avances del nivel central, de las facultades y de las unidades académicas.

Durante el 2023, con una “Visión Estratégica” actualizada, se inició la elaboración del Plan Estratégico 2023-2029. En enero, contamos con la asesoría de expertos internacionales, lo que permitió ampliar y enriquecer la comprensión de los desafíos futuros en un contexto global de mayor complejidad de la educación superior. Estos especialistas se reunieron con la Rectoría, el Consejo Superior, el Capítulo Académico, los directores de las Unidades Académicas y los directores de la alta dirección de la Universidad.

El 15 de marzo del 2023, se realizó “Pensemos PUCV”, que reunió a un importante número de académicos, funcionarios y estudiantes en la Casa Central, Curauma y Sausalito. El diálogo se realizó en torno a siete temáticas relativas al desarrollo institucional futuro. Se constituyeron 62 mesas, en las que participaron más de 500 personas.

En julio del 2023, la Rectoría presentó en el Consejo Superior la propuesta de Plan Estratégico. El arduo trabajo de la Comisión de Desarrollo y del pleno del Consejo Superior permitió aprobar por unanimidad el nuevo Plan en agosto del 2023, el cual fue entregado a la Comunidad Universitaria en enero del 2024, en una ceremonia solemne en este mismo Salón de Honor.

En resumen, el Plan de Desarrollo 2023-2029, quedó constituido por 9 lineamientos, 20 objetivos estratégicos, 159 planes de acción y 100 indicadores de resultado.

Durante el primer semestre del 2024, inició el diseño de los planes de concordancia y las visitas a las Unidades Académicas. Al cierre de esta cuenta, la Vicerrectoría de Desarrollo se ha reunido con 9 decanos, con 28 direcciones y 24 consejos de Unidades Académicas.

A partir de la experiencia de los anteriores procesos de formulación de los planes de concordancia y de las sugerencias de la Comunidad Académica, en este nuevo ejercicio se incorporaron varias innovaciones. Las tres más importantes han sido la

participación de los decanos, la incorporación de los centros y la generación de una propuesta de concordancia elaborada por la Rectoría para cada una de las 34 Unidades Académicas. Esta propuesta preliminar es la base de la discusión con los consejos de profesores y las direcciones. De los 100 indicadores del Plan, 33 de ellos son abordados en los planes de concordancia con Unidades Académicas.

Con el propósito de proporcionar nuevas herramientas que faciliten la toma de decisiones estratégicas por parte de las autoridades del nivel central, de las facultades, de las unidades académicas y de los centros, se ha generado una "Plataforma de Gestión de la Información Institucional", a través de la herramienta PowerBI de Microsoft. De este modo, se pone a disposición de las autoridades académicas y administrativas un conjunto de reportes, informes y base de datos. Hasta el momento, esta plataforma ha generado 19 reportes frecuentes de información, entre ellos: admisión, matrícula, docencia de pregrado, docencia de postgrado, investigación, retención, aprobación, titulación, cuerpo académico, empleabilidad, etc.

Finalmente, se ha presentado al Consejo Superior un estudio sobre gobernanza de datos encargado por la Rectoría a un consultor nacional. Este estudio ha evaluado el estado actual y las necesidades futuras de generación, acceso y uso de la información para la toma de decisiones estratégicas de la Universidad, con la finalidad de diseñar un plan de acción con miras al fortalecimiento de un sistema integrado de información. El estudio realizó una revisión interna de cómo estamos preparados en materia de información para la próxima acreditación institucional de acuerdo con los nuevos criterios y estándares de la CNA. Igualmente, hizo una revisión de las experiencias nacionales e internacionales. El resultado, muestra que debemos iniciar con prontitud el diseño de un "Sistema Integrado de Gobernanza de datos". Tenemos numerosos vacíos de información para cubrir los 336 indicadores, con sus respectivos atributos, exigidos en el proceso de acreditación institucional. En consecuencia, en las próximas semanas, los directores de Unidades Académicas serán convocados a una reunión de trabajo para informar de la constitución de la comisión de estudio, los resultados del informe antes dicho y cómo éstas van a colaborar en una ruta para establecer la métrica de medición de los indicadores y cubrir los vacíos de la información.



El posicionamiento de la Universidad en la sociedad

8

Durante el 2023 y el primer semestre del 2024, hemos continuado reforzando la imagen corporativa y difundiendo el prestigio de nuestra Universidad en la sociedad. A partir de la redefinición del rol de las comunicaciones y la importancia de avanzar en el posicionamiento institucional, se fortaleció la estructura de la Dirección de Comunicación Estratégica de la Dirección General de Vinculación con el Medio, lo que trajo consigo una serie de acciones y resultados positivos. Creció la inversión publicitaria con un despliegue mayor sobre el territorio y aumentó nuestra presencia en distintos soportes en la vía pública, reforzando la acreditación institucional y destacando que somos una de las cinco mejores universidades del país.

También se incrementó la presencia en ferias universitarias y se renovaron los productos de la línea audiovisual y de la producción fotográfica, tales como: los videos institucionales, los brochures y la folletería, que constituyen una carta de presentación de la PUCV a nivel nacional e internacional. A nivel interno, se actualizó el "Manual de Normas Gráficas" vigente y se realizó una campaña de difusión del uso del logo institucional, con diversas aplicaciones y en diferentes soportes. Una mención especial es para la difusión en UCV Televisión y Radio PUCV, con quienes hemos ampliado las actividades culturales conjuntas, se han realizado programas especiales de difusión de la investigación, se han grabado cápsulas informativas y se ha implementado campañas masivas de difusión de las carreras de pregrado y de los programas de postgrados.

Con igual propósito se construyó en la Casa Central un moderno estudio de televisión, inaugurado con el programa titulado "Debates Globales en la PUCV", con un primer capítulo destinado al análisis de la situación de guerra en el medio oriente, el cual contó con la participación de profesores de la Universidad y la colaboración de la Federación de Estudiantes. De este modo, iremos reforzando nuestra incidencia en los temas regionales y nacionales. Al respecto, la Rectoría expresó su posición irrestricta de defensa de los derechos humanos, del derecho del pueblo palestino a su autogobierno e hizo un llamado a la paz. Al mismo tiempo, condenó la violencia terrorista de los grupos radicales que secuestraron a personas inocentes en territorio de Israel. Nuestra Comunidad Universitaria debe ser sensible al horror de la guerra y a los sufrimientos de niños, jóvenes, mujeres y hombres que han perdido la vida en estos enfrentamientos, producto de la intolerancia.

Al mismo tiempo, se diversificaron las audiencias, con un mayor énfasis en los tomadores de decisiones. Se establecieron alianzas con dos medios de circulación

SOMOS LA UNIVERSIDAD MÁS GRANDE DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO Y UNA DE LAS CINCO MEJORES DEL PAÍS

46

carreras subieron sus
puntajes de corte

+3800

matriculados/as
(crecimos 8% en relación a 2023)

+20

puntos de incremento en
puntaje promedio PAES

**Formamos a los
talentos de la región
para aportar a la
sociedad nacional
y global**

(74% de los estudiantes
es de la zona)

Tenemos una **universidad
más inclusiva** consciente del
rol social de la educación,
aumentando la matrícula de
programas **PACE,**
Propedéutico y BETA

**Acortamos la brecha
de género** entre los/as
matriculados/as para llegar
a la paridad

70%

de nuestros/as
matriculados/as eligió la
PUCV como primera
opción



nacional y dos de relevancia regional. Más de cien publicaciones pagadas se han realizado durante el 2023.

También se incrementó, notoriamente, el número de notas de prensa no pagadas, alcanzando una cifra récord de 14.541 inserciones, representando un 7,54% mayor que el año anterior. En este logro institucional agradezco a los profesores que han estado disponibles a presentar sus proyectos e investigaciones y a la Dirección de Comunicación Estratégica por relacionarse adecuadamente con los medios e ir ordenando el mensaje institucional de los periodistas de Unidades Académicas y Facultades. En esto último, nos falta mucho por hacer. El trabajo en equipo y la formación es la clave para orientar este esfuerzo de futuro.

La comunicación digital es una de las herramientas de posicionamiento con más crecimiento e incidencia por parte de las universidades en el mundo. Las redes sociales se han convertido en una pieza clave para acentuar la identidad de las instituciones y en medio de comunicación eficaz, cercano y de menor costo. En los dos últimos años, esta Rectoría ha realizado varias innovaciones en este ámbito, modernizando y segmentando la forma de comunicar a los diversos públicos, lo cual se ha traducido en notables resultados. Durante el último año, Instagram subió en un 82%, superando los 34.000 seguidores y LinkedIn, enfocado fuertemente a los egresados y profesionales, creció en un 91%, llegando a 98.000 seguidores.

El sitio web corporativo también constituye un sólido pilar de la comunicación institucional. Durante el 2023, se emprendieron varios desarrollos para otorgarle una fisonomía más renovada, mejorar la experiencia del usuario y permitir un despliegue mayor de elementos audiovisuales. Los resultados están a la vista de todos: alta actualización de los contenidos que se han traducido en un aumento de las visitas de personas, las cuales han ascendido a más de 5 millones, superando con creces los 3 millones de visitas del año anterior.

El Programa de Gobierno 2022–2026, de esta Rectoría, comprometió el diseño y la implementación de una estrategia integral de la promoción de los programas de pre y postgrado, con el propósito de abordar de mejor forma la competitividad en la educación superior chilena y latinoamericana. La difusión de la oferta de pregrado y postgrado ha sido una preocupación constante porque la matrícula es una tarea de alta significación y repercusión en la Universidad. Esta difusión ha estado destinada a potenciales estudiantes y a la comunidad en general. Varias han sido las estrategias: contacto presencial con los estudiantes de cuarto medio y los orientadores de los establecimientos escolares, fuerte uso de las redes digitales, campaña publicitaria de marca en medios masivos de comunicación como radios (Cooperativa, ADN y Bio Bio), periódicos nacionales y regionales (El Mercurio, El Mercurio de Valparaíso, La Segunda, La Tercera, Diario Financiero, Observador de Quillota, Líder de San Antonio) y medios digitales como Biobio.cl y El Mostrador. También se ha incluido la publicidad institucional en los cines de la Región. Los resultados de estas campañas en redes sociales tuvieron un alcance de más 3.5 millones de visualizaciones en el caso del pregrado y más de 266.000 visualizaciones en el postgrado.

Las actividades de fidelización temprana han sido claves para mejorar la matrícula de pregrado. Se han efectuado 194 charlas institucionales y 27 conferencias especiales solicitadas por los establecimientos escolares sobre una materia específica. Se ha participado en 219 ferias vocacionales y se ha concurrido a numerosas ceremonias y actos de finalización de cuarto medio, entregando reconocimientos académicos a los estudiantes con más rendimiento. El Programa Explora también ha colaborado con diseñar e implementar experiencias vocacionales en materia científica que motiva la curiosidad y el conocimiento de nuestra oferta formativa y ayuda a la decisión vocacional. Se han efectuado, durante el 2023, más de 27 actividades bajo la modalidad de talleres presenciales, con amplia asistencia de jóvenes del sistema escolar.

Los eventos masivos también han servido para posicionar a la Universidad y construir una base de datos con perfiles vocacionales de los estudiantes de cuarto medio de la Región de Valparaíso y de comunas seleccionadas por la Universidad de otras regiones del país. Los más destacados fueron: Conferencia del DEMRE en mayo del 2024, con 110 representantes de colegios de la Región; Stand en las ferias de Santiago y Valparaíso que permitieron construir una base de interesados de 27.725 contactos en la primera y 5.564 en la segunda; Día Abierto donde participaron 1.966 personas; giras en regiones y call center. En la admisión 2024, se recibieron 6.465 llamadas en el call center de potenciales estudiantes.

El preuniversitario virtual PUCV y los ensayos PAES reunieron a más de 350 estudiantes. En el diplomado en orientación vocacional y acceso a la educación superior hubo 72 inscritos y en la capacitación de estudiantes monitores se integraron 152 alumnos.

En resumen, en el último año se han realizado más actividades de difusión de la oferta formativa y se han destacado en forma más nítida los atributos institucionales: las Unidades Académicas han colaborado entregando ideas fuerzas de las carreras; se ha relevado la vida universitaria y sus múltiples ámbitos de expresión (deporte, cultura, sostenibilidad, programas de apoyo, programas de innovación y emprendimiento, pastoral católica); se han mostrado las características del Modelo Educativo y las oportunidades de formación (sistema de bibliotecas, tecnologías para el aprendizaje, intercambio internacional etc.); y se ha explicado el sistema de beneficios y becas, tanto estatales como de financiamiento PUCV, que favorecen el acceso y la permanencia de los estudios universitarios. El posicionamiento de la marca, la difusión de los programas y los demás instrumentos contemplados en la Admisión PUCV, permitió en el 2024 alcanzar una matrícula récord de 3.900 estudiantes de primer año.

La mirada internacional como base para la apertura al mundo

9

Cuando se revisan los planes de desarrollo estratégicos de las universidades más importantes del mundo, todas están comprometiendo numerosas acciones en materia de internacionalización porque visualizan que están insertas en un mundo global y los desarrollos institucionales futuros están relacionados a la capacidad de generar redes y confianzas entre universidades en distintas latitudes.

Durante el 2023, a través de la Dirección General de Asuntos Internacionales, la Rectoría ha iniciado un plan intensivo de fortalecimiento de las relaciones internacionales, promoviendo la colaboración académica, la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado y el intercambio científico de excelencia a nivel global.

La Universidad ha continuado consolidando el “Programa de Inglés como lengua extranjera”. En la admisión del 2023 y 2024, se ha aplicado a los alumnos de primer año el test de conocimiento de inglés elaborado por la Universidad de Cambridge. En el 2023, fueron 2.721 estudiantes y en el 2024 fueron diagnosticados 3.351 alumnos, es decir, un 10,4% más de estudiantes. A la vez, 1.941 estudiantes de pregrado fueron certificados en los niveles B1, B2 y C1.

En el ámbito de la formación, en el 2023, se registró un total de 429 estudiantes extranjeros, lo que representa un aumento del 52,6% respecto al 2022, lo que está mostrando, a su vez, una recuperación de esta movilidad internacional post pandemia. Esto ha significado reconstruir el soporte de alojamiento para estos estudiantes, comprometiendo a 57 familias, lo que equivale a un aumento del 39% de nuevos servicios.

La movilidad internacional de nuestros alumnos ha seguido siendo una prioridad institucional, aun cuando los costos de los desplazamientos aumentaron significativamente post pandemia. Hubo que anticipar y acentuar el proceso de motivación de los alumnos de pregrado, con el propósito de definir con tiempo las instituciones de destino. Estos destinos incluye a 20 países de los cinco continentes. España sigue siendo el país escogido por los estudiantes PUCV para realizar una estancia en el extranjero, con el 53,8% de los que viajan. Francia y Alemania están en segundo y tercer lugar respectivamente, desplazando a Estados Unidos al cuarto. En relación con su área de estudio, podemos indicar que 7 de las 9 facultades han tenido estudiantes participando de esta movilidad internacional. En el 2023, el 36,5% de los estudiantes pertenecen a la Facultad de Ingeniería, seguidas de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas y de Filosofía y Educación, con un 18,3% y un

17,3%, respectivamente. La movilidad internacional de los estudiantes de postgrado también debe representar un esfuerzo institucional durante los próximos años.

Durante el 2023, hubo 138 actividades de movilidad internacional concentrada en los doctorados, con asistencia a 90 eventos científicos y 48 pasantías. Como pueden apreciar, nuestra Universidad debe realizar un gran esfuerzo en esta materia para los próximos años, si queremos tener números importantes para la próxima acreditación institucional. Esto implica mejorar la gestión institucional interna, comprometer a las Unidades Académicas, aumentar los convenios y los vínculos con universidades extranjeras dispuestas a recibir a los estudiantes, incentivar a los estudiantes con anticipación e invertir más recursos económicos. La importancia del esfuerzo radica en que la movilidad internacional cambia la vida de nuestros alumnos, los prepara mejor para el mundo global y entrega mejores credenciales cuando se insertan en el ámbito laboral chileno.

En el 2023, también se ha ido consolidando la oferta internacional de programas. Se activaron las 3 cátedras UNESCO adscritas a la PUCV y se programaron 17 cátedras internacionales de pregrado. Se realizaron con éxito 7 pasantías académicas internacionales, además de impartirse 70 cursos de idiomas como segunda lengua: español y alemán, que reunieron a 155 y 104 estudiantes respectivamente.

El intercambio internacional está sostenido por la relación de confianza. Durante el 2023, hubo 43 visitas de trabajo a universidades en el exterior y se recibieron 26 visitas en la PUCV, además de organizar 69 eventos de difusión de la universidad entre los estudiantes extranjeros. Al mismo tiempo, se realizaron numerosas charlas y se organizaron stands al interior de la PUCV para difundir las oportunidades de la movilidad internacional entre nuestros estudiantes. En el segundo semestre del 2023, estas acciones se realizaron en los distintos campus universitarios: Sausalito, Recreo, Curauma, entre otros. Se realizaron un total de 21 actividades de bienvenida y despedida de jóvenes.

A su vez, hemos estado muy activos en aumentar las redes internacionales a través de los embajadores. En el 2023, se concretaron 30 encuentros diplomáticos con representantes de países en Chile y 13 encuentros diplomáticos con funcionarios chilenos en el extranjero. Se recibieron 24 delegaciones de universidades extranjeras y se hicieron 43 encuentros en el exterior. Al mismo tiempo, se realizaron 13 encuentros con organismos internacionales públicos y/o privados. Además, se ha participado en 14 eventos, ferias y actividades institucionales como anfitrión y en 24 ocasiones en calidad de institución invitada.

Al cierre del 2023, la "Política de Internacionalización" se ha ido implementando con niveles crecientes de avance. En el mismo sentido, se han actualizado y creado nuevos protocolos de internacionalización: "Protocolo de apoyo a la internacionalización del Pregrado"; Protocolo de apoyo e internacionalización de los doctorados" y "Protocolo de convenios internacionales".

Desde 1979 hasta el 2023, se han firmado 1.381 convenios. En diciembre del 2023, 534 convenios estaban vigentes. Durante el año se gestionaron 196 convenios y hubo crecimiento de un 58,4%. Con los académicos se han trabajado tres misiones internacionales: Israel, el Caribe y Nueva Zelanda. Dos de ellas están activas. La misión a Israel se interrumpió por la contingencia geopolítica.

Durante el segundo semestre del 2024, la Rectoría presentará al Consejo Superior la "Política de Internacionalización de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso", a partir de un ejercicio de participación que ha realizado la Dirección General de Asuntos Internacionales.

La sostenibilidad de mediano y largo plazo | 10

Las instituciones, al igual que las naciones, solo pueden abordar su futuro en la medida que logran plasmar sus aspiraciones y sueños, cuidando el orden financiero e implementando políticas de gestión ambiental. Todos hemos visto, en el último año, instituciones de prestigio muy complicadas por decisiones institucionales alejadas de la realidad y de la capacidad económica de mediano y largo plazo. Al igual que el presupuesto familiar, en una universidad, los miembros de la comunidad tienen que conocer cómo se generan los ingresos, quienes contribuyen a ellos y cómo se gastan. El sentido de comunidad y la solidaridad interna, que nos ha caracterizado durante décadas, se construye con el cuidado de los recursos, cada vez más escasos y demandados. La matrícula de primer año y la retención del pregrado es la clave para mirar con tranquilidad nuestro futuro.

Asimismo, durante el 2023 y el 2024, se ha implementado un completo “Plan de Gestión Ambiental”, con la finalidad de avanzar en una estrategia de carbono neutralidad para el 2035. A través de diversas iniciativas se ha ampliado el abanico de acciones para el uso de tecnologías limpias al interior de la Universidad, enfatizando en aquellas donde los estudiantes pueden tener mayor participación. Los programas de uso de energías renovables, uso hídrico eficiente, cuidado de la biodiversidad y de reciclaje son una muestra clara de la voluntad de nuestra Rectoría de proyectar una Universidad con un fuerte compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.



Nuestra Universidad ha continuado adjudicándose nuevos proyectos de desarrollo institucional durante el 2023, que han permitido abordar desafíos contemplados en la Planificación Estratégica. Los cuatro proyectos son: “Conocimiento 2030”, que busca diseñar un plan estratégico para el desarrollo interdisciplinario de las artes y las humanidades en la PUCV; “Innovación a través de la I+ D en la PUCV”, que pretende fortalecer la vinculación con el sector socio-productivo y las necesidades del territorio; “Consolidación de la OTL PUCV”, que está proponiendo consolidar la articulación del ecosistema para la transferencia de conocimiento, tecnologías y generación de emprendimiento de base científica- tecnológica, con impacto en la región y el país; y “Fortalecimiento de la excelencia de postgrado PUCV”, que está impulsando la calidad, pertinencia e innovación de la formación avanzada en nuestra Institución. Las cuatro adjudicaciones representan 2.274 millones de pesos, lo que equivale a un incremento del 8,5%, en función del 2022. A estos proyectos hay que unir otros dos más de carácter institucional: Ingeniería 2030 y Ciencia 2030, llamados a fortalecer la vinculación de nuestra Universidad con los sectores productivos, acentuar la equidad de género e incentivar una mejor admisión de estudiantes.

Una universidad como la nuestra que cree profundamente en que la formación cambia la vida a las personas, siempre debe estar proyectando programas de desarrollo de capacidades para profesores, funcionarios y estudiantes. Si queremos que la sostenibilidad sea una característica transversal en nuestra institución, claramente, debemos redoblar nuestros esfuerzos de comunicación, capacitación e innovación. Por esta razón, la Vicerrectoría Académica realizó varios talleres durante el 2023. En agosto, se efectuó el taller “Cómo integrar los desafíos socioambientales en la docencia universitaria”, dictado por el director del Instituto para el Desarrollo Sustentable de la UC. En octubre, se impartió el curso “Herramientas para activar mis clases con foco en sostenibilidad”, por parte de los profesores de nuestra Universidad Lorena Bearzotti y Javier Maturana. En el 2024, se ha realizado un ejercicio muy interesante con los estudiantes. Se programaron cuatro talleres formativos de 2 cursos diferentes: “Ser voluntario en la PUCV” y “Agente de cambio para la innovación social”, que reunió a 127 estudiantes de distintas carreras.

En el caso de los funcionarios, durante el 2023 se capacitaron 172 personas y en el primer semestre del 2024 se han matriculado 98; todos en los cursos de buenas prácticas para la sostenibilidad institucional.

A su vez, se ha continuado con la inversión en nueva infraestructura y con el mejoramiento de los espacios que ya existen en facultades y unidades académicas. En el segundo semestre del 2023, entró en funcionamiento la nueva sede del Instituto de Arte, en Miraflores, y la casa anexa del Instituto de Historia, en calle Traslaviña. En el primer semestre del 2024, se inauguró el nuevo edificio del Instituto de Música, en el campus Sausalito. En abril del 2024, se iniciaron las obras del “Campus Deportivo PUCV”, en Curauma, con un inicio de operaciones en marzo del 2025. Recientemente, en junio del 2024, se iniciaron las obras del nuevo edificio de servicios para estudiantes en la Facultad de Ingeniería y la nueva sede del Instituto de Geografía. Ambas obras están proyectadas para marzo del 2026. Para el segundo semestre del 2024, se ha proyectado el comienzo de las obras de la nueva sede de la Escuela de Educación Física y de un nuevo aulario, en Curauma. Todas estas obras incorporan criterios de sostenibilidad.

En materia de gestión financiera y patrimonial, la Rectoría ha impulsado cuatro importantes acciones: una política de sostenibilidad financiera, una reformulación del modelo de gestión económica de las Unidades Académicas, el diseño de un modelo de gestión integral de proveedores y la creación del “Endowment PUCV”.

“La Política de Sostenibilidad Financiera” ya fue presentada y aprobada por el Consejo Superior. Su objetivo es dotar a la Universidad de un marco de carácter general que funde y oriente la gestión en las áreas: financiera, presupuestaria, contable, de inversiones y de proyectos, para que contribuyan al cumplimiento de la misión

institucional y al despliegue del Plan Estratégico 2023-2029, a través de un uso eficiente y racional de los recursos, control de los costos, diversificación de las fuentes de financiamiento, oportuna liquidez y una adecuada administración de los riesgos, asegurando la sostenibilidad financiera de largo plazo.

En cumplimiento con el Programa de Gobierno 2022-2026, se ha iniciado el estudio de una reformulación del “Modelo de Descentralización Económica de las Unidades Académicas”, con el fin de dotarlas de mayor iniciativa y agilidad en su gestión. Durante el primer semestre del 2024, se ha efectuado un análisis de los principales aspectos a ser reformulados, basado en las mejores prácticas de gestión en universidades nacionales y extranjeras. Durante el segundo semestre, se formalizará este nuevo modelo, el que será implementado en fases, tal como ocurrió a partir de la década de los noventa, de manera de asegurar una adecuada adopción de las distintas Unidades Académicas.

Asimismo, en el segundo semestre del 2023, se diseñó un “Modelo de Gestión Integral de los Proveedores”, el cual ya comenzó a implementarse a partir del primer “Código de Ética y de Conducta de Proveedores”. Esta iniciativa busca desarrollar un sistema integral de gestión, abarcando la selección, evaluación y supervisión de los desempeños y la gestión de contratos. Con esto se pretende mejorar la oferta, calidad, trazabilidad y seguimiento de los proveedores, fortaleciendo las relaciones estratégicas y mejorando la calidad de los productos y servicios adquiridos por la institución, bajo un enfoque sostenible. En la actualidad, ya se cuenta con un sistema de registro de proveedores y se realizó el primer reconocimiento y distinción anual a las empresas proveedoras y contratistas de la Universidad.

Tal como se anunció en la cuenta del año pasado, la Rectoría tomó la decisión de crear el “Endowment PUCV”, con un capital inicial de 13.000 millones de pesos, equivalentes a 14 millones de dólares aproximadamente; materia que fue sometida a consideración del Consejo Superior. Su objetivo es contribuir a preservar y fortalecer la viabilidad financiera institucional de largo plazo. Tiene como destino apoyar la movilidad internacional de los estudiantes, la investigación de frontera y la contratación de más académicos. Este endowment es parte integrante del patrimonio de la Universidad. En junio del 2024, se constituyó el Consejo Directivo que, según lo dispuesto por el Consejo Superior, está integrado por el rector, el ex rector Claudio Elórtegui, el Vicerrector de Administración y Finanzas y dos profesionales de destacada trayectoria en el ámbito de las finanzas. Agradezco que Jorge Bunster y Mario Valcarce hayan aceptado la invitación y el Consejo Superior haya ratificado su nombramiento. La primera responsabilidad de este Consejo Directivo ha sido la elaboración y aprobación de las bases de licitación y dar inicio al proceso de delegar la gestión de inversiones en dos empresas financieras especializadas en la administración de fondos de este tipo.

La situación financiera de la Universidad al cierre del 2023, consigna que el activo total era de 238.958,2 millones de pesos; clasificados en 129.819,6 millones de pesos en activos corrientes y 109.138,6 millones de pesos de activos no corrientes. Los pasivos corrientes ascendieron a 45.611,7 millones de pesos y los pasivos no corrientes a 21.524,6 millones de pesos. El patrimonio alcanzó la cifra de 171.821,8 millones de pesos. Esta situación fue debidamente informada al Consejo Superior

Durante el 2023, el total de activos de la Universidad se incrementó en 25.344, 4 millones de pesos. Este incremento se explica por el aumento de 19.103,8 millones de pesos en activos corrientes y de 6.240,5 millones de pesos de activos no corrientes. El incremento en activos corrientes deriva de una mayor disponibilidad financiera, debido a los mayores niveles de precios observados durante el 2023, junto con el aumento de la matrícula de pregrado. El incremento de activos no corrientes se debe a la activación contable de la nueva infraestructura académica.

En términos de obligaciones financieras, se observó una disminución en los pasivos corrientes de 8.845 millones de pesos y en los pasivos no corrientes una disminución de 1.431 millones de pesos. Es importante destacar que, al 31 de diciembre del 2023, las obligaciones con instituciones bancarias alcanzaron un monto de 7.008,6 millones de pesos. Cabe señalar que un 18,3% de este endeudamiento corresponde al financiamiento de la desvinculación de los académicos y el porcentaje restante a recursos destinados a las inversiones de nueva infraestructura.

Al cierre del ejercicio financiero 2023, se observa que el índice de liquidez, que es la relación entre disponibilidad y compromisos de corto plazo, arroja un valor de 2,81; situación superior al registrado el año 2022, luego de los ajustes de auditoría realizados por la empresa externa. Por su parte, el índice de endeudamiento, es decir, la relación entre deuda y patrimonio arroja un valor de 0,39.

En materia presupuestaria, según se consigna en el balance de ejecución del 2023, los ingresos presentan un incremento anual del 8,1%. Esta variación se debe, principalmente, a una recuperación de los niveles de ingresos operacionales de la Universidad. Los aranceles, en sus diferentes modalidades de pago, se mantienen como la principal fuente de financiamiento de nuestro presupuesto, con una incidencia del 53,1%. Los ingresos institucionales aportados por el Estado ascienden al 21,2% del total de ingresos de naturaleza presupuestaria.

En resumen, el ejercicio financiero del 2023 muestra que nuestra Universidad se ha fortalecido, aumentando su patrimonio y activos. Esto significa mayor liquidez y mayor inversión en infraestructura y equipamiento académico, lo que refleja una gestión responsable. Además, confirma una estrategia clara para impulsar el crecimiento y la mejora continua en todos los ámbitos, con proyectos viables y sustentables. En síntesis, tenemos una visión clara de la situación financiera, con logros evidentes gracias a un proyecto compartido, una planificación estratégica realista, una progresión gradual y, por cierto, un cuidado de la sustentabilidad económica.

Fortalecimiento de las capacidades académicas

11

Nuestra Universidad ha sido construida por los académicos. En consecuencia, una de las decisiones más importantes de la institución es la contratación de profesores. Nuestra Rectoría ha mantenido y consolidado su modelo de contratación de acuerdo con criterios ampliamente difundidos, que han servido para ir disminuyendo la asimetría entre Unidades Académicas. A saber: reducir las brechas entre el número de estudiantes atendidos y la cantidad de profesores de las Unidades Académicas; las necesidades particulares de los procesos de formación del pregrado y postgrado; las necesidades que se requieren para mantener los claustros de doctorado; brindar oportunidades para que todas las Unidades Académicas puedan avanzar en investigación, creación y vinculación con el medio; y reducir la carga excesiva de docencia que tienen los académicos en algunas Unidades Académicas.

Durante el 2023, se ha logrado constituir una planta de 730 académicos, entre profesores jerarquizados, adscritos, no jerarquizados, asociados, asistentes y docentes. De esa totalidad de profesores, 71 son extranjeros, lo que está mostrando como la PUCV está viviendo un importante proceso de internacionalización de los académicos. Asimismo, se contrataron 27 académicos asociados con el grado de doctor, a través de concurso público. En el primer semestre del 2024, se contrataron 10 profesores y se abrió un concurso público para 27 nuevas plazas.

En los últimos años, la PUCV ha sido reconocida en los ranking nacionales e internacionales por la calidad de los académicos. En la actualidad, el 64,5% de los académicos contratados poseen el grado de doctor.

El perfeccionamiento académico es uno de los aspectos claves que nuestra Universidad ha emprendido en los últimos años para capacitar a los profesores. En el 2023, cinco académicos obtuvieron su grado de doctor en universidades de Estados Unidos, España e Italia.

El proceso de acreditación institucional pasado, el “Programa de Rectoría 2022-2026” y el nuevo “Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2029” dejó en evidencia la necesidad de abordar la situación actual de los profesores Planta Permanente No Jerarquizada. En consecuencia, la Rectoría solicitó al Dr. Ricardo Gatica, profesor de la Escuela de Ingeniería Industrial, que generara un equipo de trabajo encargado de realizar un estudio y una propuesta para crear una carrera académica para estos profesores y los profesores con contrato docente. El estudio muestra cómo varias universidades chilenas y extranjeras han abordado esta materia. También corrobora que es una

tendencia internacional asociada al aumento de la complejidad de las universidades. Los resultados del informe han sido compartidos con el Consejo Superior, el Capítulo Académico, los directores de Unidades Académicas y los profesores PNJ. En todas estas reuniones han existido importantes contribuciones y sugerencias que servirán para mejorar el proyecto que la Rectoría presentará al Consejo Superior en el segundo semestre del 2024. La primera fase del proyecto es generar la carrera académica con una visión integral del quehacer de los profesores. Cuando esté aprobada se abordarán aspectos ligados a los contratos y a los derechos políticos.

Ambos documentos institucionales, también, han comprometido avanzar en materia de equidad de género. A partir de un diagnóstico que involucró a profesores, estudiantes y funcionarios, que abordó numerosas materias, se ha estado elaborando una "Política de Equidad de Género", que será sometida a consideración del Consejo Superior en el segundo semestre del 2024. Esta Política ha sido definida en base a 5 principios: Dignidad humana y responsabilidad ética; equidad de género; justicia social y participación; convivencia respetuosa y erradicación de toda forma de violencia. En cuanto a responsabilidades institucionales, puede indicarse que hoy el 14,7% de las direcciones de Unidades Académicas están siendo servidas por mujeres; el 44,1% de las jefaturas de docencia; el 41,2% de las secretarías académicas; el 58,1% de las direcciones de la alta dirección del nivel central; y el 35,2% del Consejo Superior.

Diversas han sido las acciones orientadas a revertir las brechas de género a nivel institucional. Al inicio de la Rectoría se creó la Dirección de Equidad de Género, la cual ha impulsado junto al proyecto INES de Género, varios programas de acceso para estudiantes mujeres en carreras de ciencias e ingeniería; se han realizado talleres de inducción a los estudiantes de primer año de pre y postgrado para difundir la equidad de género y el trabajo que realiza la Comisión CAHVDA; se conmemoró el día



internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y el día internacional de las mujeres; y se efectuó el taller de prevención de violencia de género destinado a promover la prevención de la violencia entre jóvenes de la PUCV.

Asimismo, se ha creado una Red de Mentoras compuesta por 19 académicas dedicadas a la investigación, con fuertes vínculos con el sector productivo y experiencia en el área de la investigación aplicada, innovación y emprendimiento. Durante el 2023, se elaboró la “Guía de Buenas Prácticas”, que presenta una serie de cuatro libros cuyo objetivo es vincular la práctica docente universitaria con la equidad de género y, en el 2024, se han realizado varias obras artísticas cuyo contenido es resaltar la importancia de las mujeres. La más importante representación fue la obra “Amanda Labarca”, en el Teatro Municipal de Viña del Mar que reunió a más de 1.000 personas.

La Rectoría, con la finalidad de compensar el retraso que experimentan las académicas en su trayectoria durante el período de maternidad, estableció que al momento de jubilar estas profesoras recibirán un mes adicional en su indemnización voluntaria por hijo nacido. Consideramos que, de este modo, se reconoce simbólicamente el esfuerzo que las académicas realizan por la familia, tan relevante para una institución católica.

Desde hace una década, la PUCV asumió que los académicos universitarios poseen un alto dominio de los conocimientos y de la investigación disciplinaria, pero no siempre tienen las competencias para enseñar y hacer comprensible el conocimiento a los estudiantes de pregrado que provienen del sistema escolar con un déficit de capacidades y son mucho más diversos. Por esta razón, se comprometió a disponer, anualmente, de una oferta de cursos y diplomados en docencia universitaria. Durante el 2023, se han realizado varios talleres para fortalecer el uso pedagógico de las tecnologías, el valor de la integridad académica y se han confeccionado orientaciones para el diseño instruccional de las asignaturas b-learning. También se han impartido 10 laboratorios en formato 360°, enfocado a las carreras de ingeniería y ciencias. Se ha avanzado con cursos donde se explica el buen uso de la inteligencia artificial. En el segundo semestre del 2023, se implementó un “Diplomado de Inclusión en Educación Superior” para que los académicos promovieran la equidad, la diversidad y la inclusión en pregrado, y de ese modo se fueran concretando los valores comprometidos en el Modelo Educativo. En la versión 2023, se inscribieron 34 profesores y profesoras.

Los ayudantes también son una preocupación de la política institucional. Esto explica los talleres impartidos, en octubre del 2023, sobre conocimiento y aplicación de la integridad académica en la docencia universitaria. En las cuatro actividades formativas participaron 319 ayudantes.

También debe destacarse que el Capítulo Académico jerarquizó a 15 profesores como auxiliares, 23 como adjuntos y 8 como titulares. De este modo, se va constituyendo una Universidad dinámica y plenamente en sintonía con las necesidades de la educación superior.

Con el propósito de avanzar en la implementación de la jornada de las 40 horas semanales, la Vicerrectoría de Desarrollo inició un estudio para evaluar el tiempo que dedican los profesores a la docencia de pre y postgrado, investigación acreditada, gestión y vinculación con el medio. El propósito de este informe es generar una política institucional que permita distribuir de mejor manera el tiempo que se destina a las distintas áreas del quehacer universitario. En el programa de gobierno de esta Rectoría existe un compromiso de avanzar en esta materia para que las personas no tengan la obligación de hacer de todo y concentrar los esfuerzos en aquellas materias donde existe más talento. Durante el segundo semestre del 2024, se

presentará el estudio al Consejo Superior y se definirá un mecanismo de distribución de la dedicación de los profesores con flexibilidad y amplios rangos para toda la Universidad.

La inflación es uno de los fenómenos económicos que más afectan y empobrecen a las familias. Afecta duramente a los sectores más desprotegidos de la sociedad. Con consecuencia, es importante destacar que, durante el 2023 y el 2024, nuestra Universidad ha realizado un gran esfuerzo para ofrecer a los académicos, en sus distintas jerarquías, un reajuste a las remuneraciones equivalente a un 1% sobre el IPC. Debemos recordar que, en Chile, muy pocas empresas e instituciones han tenido la posibilidad de realizar un aumento de los salarios cubriendo el IPC.

En el mismo sentido, debemos indicar que se ha hecho un estudio de las asignaciones de cargo, lo que ha llevado a la Rectoría y al Consejo Superior, en el presupuesto 2024, a mejorar la asignación de los directores de Unidades Académicas, a partir de enero del 2024. De este modo, se está reconociendo, en parte, la dedicación y la importancia que tienen los directores en la gestión de la Universidad.

Los estudiantes como centro del quehacer universitario

12

Desde el momento en que asume la gestión superior de la Universidad, esta Rectoría ha tenido una política de puertas abiertas para todos los estudiantes de pre y postgrado. De la misma forma, ha implementado una relación directa y franca con la Federación de Estudiantes, a través de reuniones periódicas con la Mesa Directiva con la finalidad de abordar oportunamente los temas emergentes que preocupan a los alumnos.

El proceso de matrícula de primer año 2024 arrojó importantes resultados para la Universidad. Con el esfuerzo y el concurso de todos, hemos logrado revertir la tendencia a la baja de los matriculados. Durante el 2022, se matricularon 3.356 estudiantes en primer año; en el 2023, fueron 3.559; y en el 2024 llegamos a la cifra de 3.901, correspondiendo a un 8,3% de crecimiento. Asimismo, mejoró en un 5,3% los estudiantes seleccionados por el DEMRE, disminuyó de 10 a 5 la cantidad de carreras que no completaron vacantes, bajó el número de vacantes no cubiertas de 88 a 50, aumentó el promedio institucional en la prueba Paces y la distribución de los matriculados fue más equilibrada en la oferta de carreras.

Es importante destacar que el éxito en la matrícula de 2024 se debe a numerosos factores: posicionamiento del prestigio de la institución por los 7 años de acreditación, fortalecimiento de los programas institucionales de reclutamiento temprano como los propedéuticos y el ingreso especial NEM, el temprano inicio de la matrícula por ingreso especial y un año 2022 y 2023 con normalidad y cumplimiento del calendario académico, que valoran las familias y los profesores.

La implementación del “Sistema Integrado de los Ingresos Especiales” permitió un aumento significativo de las postulaciones, en la admisión 2024. Hubo un aumento del 16% y se alcanzó la cantidad de 2.890 postulantes. Las cuatro etapas de la matrícula anticipada también contribuyeron a formalizar la inscripción de 886 jóvenes, con buen rendimiento escolar, que representa un aumento del 32,2%. El ingreso NEM de estos estudiantes mejoró en un 16,4%, logrando un promedio general de 6,37 de notas de enseñanza media.

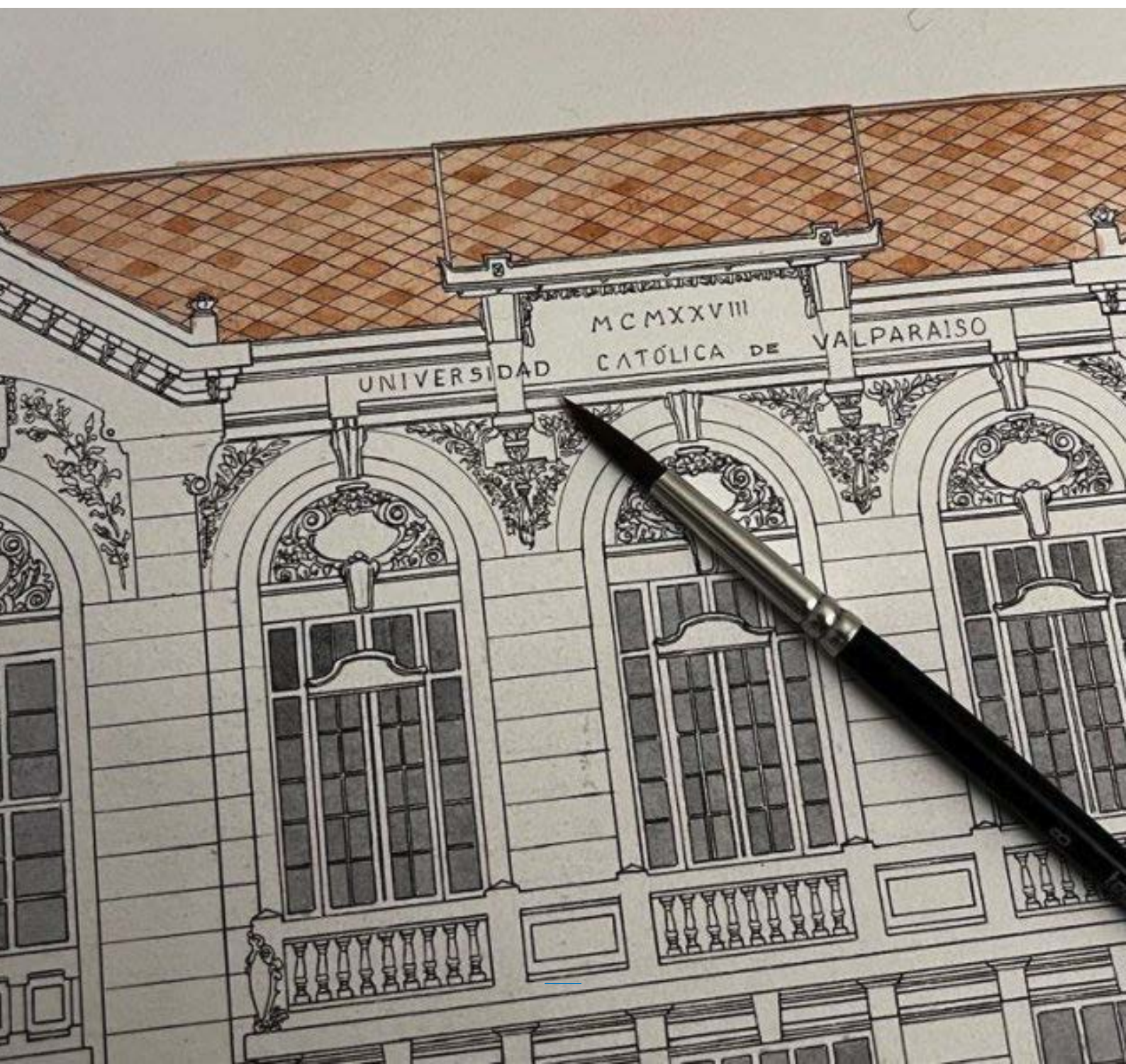
También se ha observado una constante y positiva tendencia. En cada proceso de matrícula, aumentó el porcentaje de mujeres en nuestra institución. En el 2018, se matriculaba en la PUCV un 42%, en el 2020 hubo un 45% y en el 2024 aumentó a un 47%.

Por su parte, durante el 2023, hemos aumentado el número de titulados y graduados

en el pregrado, alcanzando un total de 2.433 estudiantes. En el postgrado, magíster y doctorados, se graduaron 683 alumnos. Agradezco el esfuerzo de los profesores y profesoras de apoyar esta importante política institucional.

En el caso del postgrado, no cabe duda que tendremos que redoblar los esfuerzos institucionales. Hoy la suma de estudiantes inscritos en los magísteres y doctorados representa menos del 10% de la matrícula general de la Universidad.

Con el propósito de recoger una de las inquietudes planteadas, se han diseñado e implementado importantes mejoras en los espacios de permanencia y esparcimiento estudiantil, optimizando la experiencia y fomentando la socialización universitaria mediante la creación de áreas funcionales y armónicas. Junto con ello, también se ha instalado un mobiliario con nuevas tecnologías, que contribuyen al trabajo grupal e individual de los alumnos. Esta renovación de espacios de esparcimiento se ha focalizado en los campus de Curauma, Ingeniería y Agronomía.



Asimismo, se ha diseñado una línea comunicacional institucional y transversal que proyecte los talentos, capacidades e inquietudes de nuestros estudiantes de pregrado. Tenemos numerosos jóvenes fuertemente comprometidos con el voluntariado social y con el quehacer universitario. Para ofrecer una imagen actualizada, moderna y positiva de nuestros estudiantes, en el 2024, se creó la revista "Somos PUCV", que se construye a partir de la colaboración de ellos mismos. Es una revista de jóvenes para los jóvenes. En este mismo sentido se implementó el programa "Reporteras y Reporteros Digitales", que a la fecha cuenta con 35 estudiantes de casi todas las Unidades Académicas y que ha significado recoger los temas y los puntos de vista que despiertan su interés. Esto ha ayudado a fortalecer las competencias de comunicación de gran valor cuando se inserten en la vida laboral futura. Por esta razón, invito a todos los decanos y directores de Unidad Académica, a comunicar este proyecto e incentivar para que más jóvenes tengan la experiencia de participar en un programa de amplias proyecciones.

Durante el periodo que abarca esta cuenta se logró avanzar en materia de inclusión y diversidad para los estudiantes. Durante el año, con gran participación de la Comunidad Universitaria y una exhaustiva revisión de las normativas nacionales e internacionales, se formuló una "Política Institucional de Diversidad e Inclusión", que será remitida al Consejo Superior durante el segundo semestre del 2024. Asimismo, se continuó con la consolidación del "Programa de Acceso a la Educación Superior", PACE, que busca asegurar la preparación de los estudiantes de sectores vulnerables de tercero y cuarto medio de la Educación Media para que ingresen a las Universidades. Similar esfuerzo se realizó con el Programa BETA que durante más de una década ha desarrollado habilidades intelectuales en estudiantes con altas capacidades.

Un gran esfuerzo ha significado consolidar y acrecentar los Propedéuticos PUCV. El objetivo es promover un nuevo acceso a la Universidad generando experiencias académicas significativas en estudiantes de cuarto medio. Estos programas se han convertido en uno de los medios más importantes de nuestra Universidad para completar su matrícula de primer año, por la vía de ingresos especiales.

El Programa PUCV Inclusiva se ha focalizado en construir ambientes de aprendizaje accesibles y efectivos orientados a reconocer la diversidad, promover la inclusión social y asegurar condiciones de igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad física, con la finalidad de cumplir con el mandato de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Durante el 2023 y primer semestre del 2024, se aplicaron cuestionarios a los estudiantes de primer año, con el propósito de identificar a los estudiantes que declaran voluntariamente una discapacidad, lo que permitió elaborar un catastro de personas que fue enviado a la respectiva Unidad Académica para facilitar el acompañamiento situado. El "Programa de acompañamiento de tutores pares para la vida universitaria" permitió capacitar a 81 estudiantes de la Universidad. Agradezco, públicamente, la colaboración de Senadis y Teletón. También agradezco a las académicas de la Escuela de Pedagogía que están participando en la conformación de una "Mesa Técnica" que asesora a este Programa. El encuentro con los padres de estudiantes discapacitados de primer año fue altamente valorado por las familias. Con esto se mostró el compromiso de la Universidad en estas materias.

Es relevante destacar que las ayudas estudiantiles destinadas al pago de aranceles se fundamentan en criterios de equidad, calidad académica y necesidades de financiamiento institucional. Se busca, en todo momento, garantizar el acceso igualitario a la educación superior, premiando el rendimiento académico y apoyando a aquellos estudiantes que tienen dificultades económicas. El 78,2% del pago de aranceles provienen de recursos aportados por el Estado y por la propia Universidad. Esto ressignifica el compromiso de nuestra Institución con el bienestar y el desarrollo de sus estudiantes, incluso en un contexto de desafíos financieros y limitaciones presupuestarias.

Durante el 2023, la Universidad transfirió un total de 7.854 millones de pesos para financiar ayudas estudiantiles. Estos recursos se distribuyeron como becas institucionales entre estudiantes de pre y postgrado. Además, se destinaron 849,3 millones de pesos para cubrir exenciones de arancel para hijos de académicos, profesionales y personal de administración y servicios. La asignación de estos recursos muestra un esfuerzo significativo por parte de la Universidad, evidenciando su compromiso con la construcción de una sociedad más equitativa y con igualdad de oportunidades, en coherencia con los valores que encarna nuestra identidad.

El fortalecimiento constante de las relaciones laborales a la luz del magisterio social de la Iglesia

13

Durante décadas, nuestra Universidad ha cultivado relaciones laborales inspiradas en la Doctrina Social de la Iglesia y en el mandato que los fundadores imprimieron cuando crearon una fundación que diera origen a una universidad católica en Valparaíso. En la actualidad, valoramos la existencia de dos sindicatos que reúnen a más del 80% de los funcionarios y la negociación colectiva, como el principal instrumento para abordar sus legítimas aspiraciones, condiciones salariales y bienestar. Por esta razón, la Rectoría ha formulado una “Política Institucional de Personas”, que será presentada para su discusión al Consejo Superior en el segundo semestre del 2024. El propósito de esta política es promover el desarrollo, bienestar y eficiencia del personal de la Universidad. Ya contamos con un análisis exhaustivo de las mejores prácticas actuales, con referencias nacionales e internacionales, la identificación de necesidades y la formulación de directrices claras y coherentes. En consecuencia, esta política abordará áreas claves como el reclutamiento, la inducción, la capacitación, el desarrollo de una trayectoria de servicio, la evaluación del desempeño y el bienestar laboral.

Por esta razón, se encomendó a la Vicerrectoría de Administración y Finanzas que realice una renovación del “Sistema de Evaluación de Desempeños del Personal de Administración y Servicios”, con el objetivo de desarrollar un sistema de evaluación más efectivo, justo y alineado con los objetivos estratégicos de la Universidad. Esta iniciativa considera la revisión del sistema de evaluación actual, la identificación de áreas de mejora y la implementación de nuevas herramientas de evaluación. Se espera que el nuevo sistema de evaluación proporcione una retroalimentación constructiva, promueva el desarrollo profesional y mejore el rendimiento de las personas en su trabajo. En el segundo semestre del 2024, se comenzará a implementar de manera progresiva.

En el marco de los compromisos permanentes de aumentar los niveles de protección y bienestar de las personas, esta Rectoría tomó varias decisiones en el segundo semestre del 2023 y el primero del 2024.

En primer lugar, adelantamos la implementación de la jornada laboral de 40 horas, a partir del 1 de enero del 2024. La reducción de la jornada laboral ha permitido que las personas dispongan de un mayor tiempo para sus actividades fuera del ámbito del trabajo, conciliando de mejor manera las obligaciones laborales, la vida familiar y los intereses personales. Con esta medida, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido una de las primeras instituciones del país de anticiparse en cuatro años en esta política pública.

En enero del 2024, se firmó un convenio colectivo con la Fundación Arturo López Pérez, para asegurar a los académicos, a los profesionales y al personal de administración y servicios ante enfermedades oncológicas. La FALP es la institución líder en Chile y Latinoamérica en la atención de salud de enfermedades como el cáncer. Durante sus 70 años de existencia ha construido un alto reconocimiento público y privado por su excelente nivel de atención médica. El convenio gestionado establece un esquema de copago diferenciado para las personas que trabajan en la Universidad, bajo un principio de equidad. De esta manera, todos quienes perciben una remuneración bruta inferior a \$1 millón de pesos, tendrán copago \$0; quienes tengan una remuneración bruta superior a \$1 millón e inferior a \$2 millones, tendrán un copago del 25% del costo del seguro; y quienes tengan una remuneración bruta de \$2 o más millones, tendrá un copago de 50% del costo del seguro. Cabe señalar que el costo del seguro negociado por la Universidad es un valor preferente, siendo el más bajo del mercado en relación al precio y la calidad de las prestaciones. A la fecha, se han incorporado 1.000 personas, de las cuales el 23% son con total gratuidad. El 77% restante, lo han hecho con un copago. Esta medida permite robustecer el sistema de protección que la universidad ha construido para las personas, sumándose a los demás beneficios ya existentes en materia de salud.

Del mismo modo, se cumplió plenamente con el reajuste real de las remuneraciones, de acuerdo con los compromisos establecidos en los respectivos contratos colectivos con ambas organizaciones sindicales. Con el propósito de aumentar los niveles de equidad interna, se aumentó la remuneración mínima en la Universidad, estableciendo un nuevo umbral de 600.000 pesos. Este monto se encuentra muy por sobre el sueldo mínimo vigente en Chile.

Teniendo clara conciencia que la calidad de las instituciones la hacen las personas, la Rectoría diseñó e implementó un “Programa de Desarrollo de Habilidades Directivas” durante el primer semestre del 2024; en cuya primera impartición reunió a 53 académicos de las distintas facultades de la Universidad. Su propósito fue el desarrollo de competencias de comunicación, liderazgo, gestión de equipos, manejo de situaciones conflictivas y conocimientos de aspectos normativos.

La investigación de frontera y la creación al servicio de las personas y del desarrollo del país

14

Las universidades de excelencia tienen claridad que deben realizar esfuerzos crecientes para aumentar las capacidades de investigación y elevar la producción científica de los profesores, la cual debe tener sentido e impacto en la sociedad. Por esta razón, la Rectoría ha realizado, en el último año, un ejercicio importante para apoyar a los académicos y a los grupos de investigación existentes, con la finalidad de lograr más y mejores resultados.

Con gran satisfacción podemos afirmar que el apoyo a la investigación institucional está dando frutos. Los más de 3.000 millones de pesos del presupuesto institucional orientado a la investigación ha permitido contribuir bases sólidas para aumentar la competitividad de los profesores. Hoy tenemos más proyectos de investigación en todas las líneas que ofrece ANID y los recursos provenientes de proyectos nacionales externos han aumentado en forma importante. Actualmente, sumando los 260 proyectos en ejecución, el Estado ha transferido a la Universidad 55.000 millones de pesos, una cifra muy superior a la del 2023 que restaba representada por 198 proyectos en ejecución con una suma de 29.000 millones aproximadamente.

Hemos visto que la concursabilidad ha aumentado y la adjudicación ha permitido reunir, en el 2024, 121 proyectos de FONDECYT Regular en ejecución; 47 FONDECYT de Iniciación; 47 de FONDECYT Postdoctorado; 2 FONDECYT Exploración; 3 Astronomía; 5 FONDECYT IT; 17 FONDEF IDEA I+D; 6 Anillos de Investigación; 7 Milenios; 1 FONDEQUIP Mediano; 1 InES I+D; InES Género; 1 Ciencia 2030 y 1 Centro de Investigación Avanzada en Educación. Agradezco a los 296 investigadores que están comprometidos en la ejecución de estos proyectos con gran impacto luego en las publicaciones científicas. El 37% corresponden a mujeres y el 63% a hombres.

La adjudicación del proyecto "INES Innovación", en octubre del año 2023, tuvo gran relevancia para la Universidad. Permitirá fortalecer los vínculos con el sector productivo. El objetivo del proyecto es consolidar las capacidades institucionales para la generación de innovación basada en I+D (transferencia de conocimiento, tecnología y emprendimiento de base científica-tecnológica) para dar respuesta a las necesidades de los territorios, con impacto a nivel regional, nacional e internacional. Actualmente, las acciones I+D son realizadas por el 10% de los académicos, principalmente de las facultades de Ingeniería y de Ciencias.

Es importante destacar que, en el 2023, la Universidad se adjudicó dos importantes

proyectos internacionales. Uno liderado por el profesor Francisco Pizarro, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, por 211 millones de pesos; y otro conducido por la profesora Verónica López, de la Escuela de Psicología, por 644 millones de pesos. Recientemente, en junio del 2024, el profesor David Jeison, de la Escuela de Bioquímica, se adjudicó un proyecto Anillo regular de tecnología por 632 millones de pesos.

En enero del 2024, se desarrolló el "II Encuentro VINCI", con una asistencia de 207 investigadores (56% hombres y 44% mujeres). Este encuentro, altamente valorado por la Comunidad Universitaria, permitió a la Vicerrectoría informar los resultados obtenidos en las áreas de investigación, creación e innovación durante el 2023. También, se realizó "La VINCI en terreno", que reunió a más de 140 investigadores en cinco jornadas donde se presentaron los programas de apoyo, incentivos y concursos internos.

Durante el primer semestre de 2024, se creó el "Comité Consultivo de la VINCI", con representantes de cada una de las facultades; miembro titular y dos suplentes. Su principal función es constituir un grupo de especialistas que asesore a la Vicerrectoría en diversas materias como la evaluación diferenciada de proyectos, según áreas de conocimiento. Agradecemos a los distintos miembros de este Consejo por su aporte y contribución.



En enero y abril del 2024, se realizaron talleres de formación en Inteligencia Artificial para la redacción ética de artículos científicos y de proyectos de investigación. Asistieron más de 400 académicos, postdoctorados y estudiantes. La empresa proveedora del servicio fue WriteWise. Actualmente, estamos en pleno desarrollo de un acuerdo con esta empresa para formar investigadores en el uso de las herramientas de IA, con acceso a Chat GPT (versión de pago).

El aumento de la investigación con seres vivos ha significado más trabajo del “Comité de Bioética y Bioseguridad” que tiene el encargo de revisar y certificar los protocolos de los proyectos de investigación de la Universidad. Este comité está integrado por 10 académicos de distintas áreas de conocimiento. Durante el 2023, se emitieron 151 certificados, concentrando el mayor ejercicio en los proyectos de investigación de final de grado y final de título. Agradezco a todos los académicos que integran este Comité: Juan Carlos Gentina, Verónica Rojas, Carolina Bernales, Macarena Rosenkranz, Javier Bravo, Arturo Levicán, Manuela García, Edison Santibáñez, Helen Gutiérrez, Gloria Contreras y Paulo Salinas.

Durante el año 2023, la Universidad alcanzó el mayor registro anual de las publicaciones indexadas. Llegamos a 906 publicaciones indexadas, con 714 WOS, 20 Scielo y 172 Scopus No WOS.

Asimismo, la difusión de las capacidades de investigación ha estado muy presente en el último año. Para favorecer esta difusión, creé el programa “Talentos PUCV para el mundo”, que ha permitido mostrar a la sociedad el trabajo interdisciplinario realizado por los académicos en conjunto con los estudiantes. Durante el 2023, se realizaron 8 publicaciones en El Mercurio de Santiago y 6 publicaciones en el Diario Financiero.

Explora es un programa del Ministerio de Ciencia y Tecnología, liderado por la PUCV durante más de 10 años, que permite promover en los niños y jóvenes del sistema escolar la cultura científica, modelar la presencia del ecosistema CTCI en la sociedad y apalancar iniciativas educativas a una escala regional. Actualmente, está dirigido por el profesor Víctor Salinas, del Instituto de Geografía. A través de una alianza con la Escuela de Pedagogía, desde el 2023 en adelante, se ha generado un programa de actividades científicas con fuerte vínculo con la Formación Inicial de Profesores, potenciando el trabajo bidireccional de la Universidad.

Explora Valparaíso ha crecido cualitativa y cuantitativamente. Durante el 2023 y el 2024, se trabajó con 220 profesores y 2.649 estudiantes pertenecientes a 30 comunas de la Región. También se realizaron numerosas actividades en el nivel preescolar, apoyando a 336 educadoras de párvulo y profesionales técnicos, con un involucramiento de 3.148 niños de los jardines infantiles, constituyéndose en uno de los programas más numerosos del país.

Por su parte, la PUCV implementará la formación por alternancia con colegios técnico-profesionales a partir del segundo semestre del 2024. A través de este proyecto se complementará la formación de estudiantes de educación media con el desarrollo de competencias técnicas y científicas, lo que favorecerá la empleabilidad de los jóvenes y dará oportunidades para su continuidad de estudios. La primera versión del proyecto se realizará con 4 establecimientos de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Cartagena y será implementada por nuestra Escuela de Ingeniería Mecánica.

Este esfuerzo refleja el compromiso público de nuestra Institución con la educación y la comunidad. De este modo, reafirmamos el liderazgo y la vinculación con los establecimientos escolares. En el futuro se proyecta la incorporación de más Unidades Académicas, ampliando el alcance y el impacto de esta colaboración educativa.

La creación también ha sido una preocupación constante de esta Rectoría. De partida creó una Dirección de Creación que se hiciera cargo en forma transversal de las iniciativas y proyectos de los académicos vinculados a la creación artística-cultural. También se creó un Comité de Creación encargado de apoyar a esta Dirección en la deliberación, definición y ejecución de las políticas que promueven la creación en general y favorecen el reconocimiento de los académicos en especial en las carreras académicas.

Asimismo, a partir del 2023, se comenzó a implementar un sistema de registro interno de obras de creación de los profesores. En el 2023 se registraron 25 y en el 2024 ya se han inscrito 6 trabajos. Al mismo tiempo, se inició una política de incentivos institucionales para que los académicos aumenten sus obras. En noviembre del 2023, se realizó en la Casa Central el Primer Encuentro de Creación, que congregó a importantes académicos nacionales que discutieron temáticas relativas a la relevancia de la creación artística en las instituciones de educación superior chilenas, las características de las experiencias interdisciplinarias y creativas y el impacto de la creación artística en la sociedad.

También hay que destacar que se ha ido consolidando el financiamiento universitario a través de fondos concursables. Durante el 2023, se adjudicaron 8 proyectos de creación individual, 2 de creación interdisciplinaria y 7 proyectos de creación interdisciplinaria dirigidos a estudiantes. Durante el 2024, se distribuyeron 9 proyectos de creación individual, 2 de colaboración internacional y 8 de creación interdisciplinaria estudiantil.

La belleza de las ideas, de la cultura y del arte

15

Durante los dos primeros años de esta Rectoría, han escuchado en numerosas ocasiones que una Universidad con más cultura y belleza es más plena. Efectivamente, nos impulsa una gran convicción: que las ideas abren el intelecto de las personas, pero el arte y la música afecta el corazón. No vamos a constituir una verdadera y profunda comunidad universitaria si no somos capaces de valorar en su más completa amplitud la cultura universal. Por esta razón, hemos hecho un gran esfuerzo de acercarnos a diversas expresiones artísticas y culturales, que permitan a los profesores, funcionarios y estudiantes, en los distintos campus, el acceso y las oportunidades de conocer y vibrar con el arte. Hemos generado un programa titulado “Más arte y más cultura en tu campus”, a través del cual se han desplegado intervenciones artísticas, culturales y patrimoniales. También se han implementado números ciclos de cine y talleres de teatro, música y creación audiovisual. De este modo, se está generando una democratización de la cultura y estamos cumpliendo con ser una institución que transforma la vida de las personas.

Quiero agradecer públicamente a los jóvenes que participan en las “Tunas PUCV”. También a la Orquesta y Coro de la Universidad. La orquesta juvenil del Conservatorio de la PUCV nos proporciona grandes alegrías. El ciclo de conciertos en teatros, iglesias y centros culturales de la región ha continuado con gran asistencia de la comunidad. Durante el 2023, se realizaron 21 actividades, con 5.500 asistentes. Durante el 2024, ya se han realizado 6 conciertos, con la presencia de 16.553 personas. Es importante destacar el Concierto de Piano de Jakub Kuszlik, en la Casa Central; el ciclo “Más música, más salud”, en el Hospital Gustavo Fricke, con financiamiento del Gobierno Regional; el “Festival de Percusión Gabriel Parra”, en el Teatro Municipal de Quilpué; y la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado con un recital de la Orquesta Andina y la Orquesta de Cámara PUCV, en el gimnasio de la Casa Central.

Nuestra Universidad también se ha trasladado con su desarrollo musical a los establecimientos escolares de nuestro entorno regional. Durante el 2023, se realizaron 11 actividades con estudiantes de enseñanza básica y media. Los establecimientos visitados fueron: Colegio Compañía de María, Colegio Alemán, Colegio los Reyes, Colegio Luis Cruz Martínez, Colegio Rubén Castro, Colegio Nueva Era, Colegio Siglo XXI, Colegio Umbral, Liceo José Cortés Brown, además del Teatro Municipal de Casablanca, que reunió a estudiantes de la comuna. En estos conciertos han asistido más de 3.000 personas.

La “Semana de los Patrimonios” se ha convertido en un espacio cultural abierto a la

comunidad. Durante el 2024, se programaron numerosas actividades para mostrar la riqueza patrimonial, tanto material como inmaterial, de la Universidad. Estas actividades se realizaron en los distintos campus universitarios, concentrándose el 25 y 26 de mayo en Casa Central y el Instituto de Historia. En estas actividades hubo una asistencia de más de 2.000 personas.

En diciembre del 2023, se abrió nuevamente el Teatro Municipal de Viña del Mar, luego de más de diez años de estar cerrado, e inmediatamente se convirtió en uno de los espacios culturales más importantes de la Región. Por esta razón, la Dirección General de Vinculación con el Medio proyectó una alianza estratégica y un convenio de colaboración con la Municipalidad de Viña del Mar. El "Concierto de Navidad", del 2023, reunió a más de 1.300 personas. En el 2024, ya se han realizado varias actividades, una de ellas fue un concierto en homenaje a la Armada de Chile, en el Mes del Mar, con más 1.300 personas.

Por su parte, el "Concierto de Resurrección", en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, congregó a más de 600 personas.

Todas las actividades musicales han reunido a más de 1.200 estudiantes en el 2023 y, en el 2024, ya se han integrado más de 1.370 personas.

El programa "Cine PUCV" tiene como objetivo ofrecer al público de Valparaíso y Viña del Mar una oferta gratuita y acceso liberado a las más grandes obras del Séptimo Arte. Esta actividad, realizada principalmente en la Cineteca PUCV, se efectúa en colaboración con otras entidades de la Región, como el Goethe Institut. Durante el 2023, se desarrollaron 87 funciones, con 1.335 asistentes, y se hizo una modernización tecnológica por más de 40 millones de pesos, financiada por el Ministerio de la Cultura y nuestra Universidad. En el transcurso del 2024, se han concretado 20 presentaciones con más de 500 personas.

En síntesis, en el ámbito cultural, nuestra Universidad ha realizado un esfuerzo grande. Con todo, queda mucho por hacer. En los próximos años tendremos que redoblar los esfuerzos para establecer nuevos vínculos y alianzas con otras instituciones y empresas sensibles al desarrollo artístico-cultural para fortalecer este quehacer universitario y contribuir a la sociedad. También habrá que buscar nuevas fuentes de financiamiento para consolidar los programas ya existentes y explorar nuevas iniciativas, como el crecimiento de la orquesta y coro de cámara. En este ámbito no hay que olvidar nunca que el esfuerzo mayor debe estar en formar a las nuevas generaciones de niños y jóvenes en el conocimiento artístico, en la valoración de la cultura y el placer estético de la belleza.



Relaciones y vínculos con las empresas | 16

La gestión de vínculos con empleadores y empresas ha sido estratégica y activa durante el 2023 y 2024. Uno de los focos ha sido fortalecer la inserción laboral de nuestros titulados y graduados, así como mejorar la pertinencia de la formación continua. Desde el 2023 en adelante, se han emprendido importantes acciones para que las empresas regionales y nacionales conozcan el potencial de nuestra Universidad. Aumentó la participación de los académicos y de la alta dirección en las comisiones de ASIVA y CRCP, favoreciendo la presencia de la Universidad en eventos, ferias laborales, seminarios sectoriales y encuentros de innovación y emprendimiento. ASIVA y CRCP se han convertido en socios estratégicos, facilitando el ajuste de las estrategias institucionales a las necesidades del sector productivo regional.

Además, se han establecido varias colaboraciones específicas con importantes empresas nacionales como Copec, Codelco, ENAP, BHP y Walmart, entre otras, lo que ha permitido desarrollar proyectos en conjunto y recoger información valiosa para futuras colaboraciones. Estas alianzas estratégicas, que vinculan a la academia, la industria y el Estado, son esenciales para fomentar la innovación, el crecimiento económico y la transferencia de conocimiento y tecnología. De este modo, se van creando vínculos de confianza, donde cada actor contribuye desde su ámbito, potenciando el aporte al desarrollo sostenible y garantizando su aplicación práctica en beneficio de nuestra comunidad universitaria.

Durante el 2023, se realizaron 213 acciones con empresas nacionales y regionales, incluyendo 132 asesorías técnicas, 41 convenios de proyectos I+D y 14 venta de servicios. En el transcurso del primer semestre del 2024, se han efectuado 106 iniciativas. Esto va mostrando que nuestra Universidad crece en reconocimiento por parte del mundo empresarial.

Desde el 2022, la PUCV es parte de HUBTEC que, como incubadora de negocios, levanta necesidades de las empresas, para luego buscar universidades e investigadores capaces de resolver esas necesidades. En el 2024, en la convocatoria explora Agrosuper, hubo 7 proyectos adjudicados y 2 de la PUCV.

La Universidad en el periodo que abarca esta cuenta ha solicitado 17 marcas. Asimismo, se le han concedido 13, en muchas de ellas en una relación con socios del sector productivo. También se han logrado 3 contratos tecnológicos; 2 desarrollados por el Centro NBC y 1 por la Escuela de Ingeniería Bioquímica.



La actualización de los Estatutos Generales de la Universidad

17

Como es de conocimiento de la Comunidad Universitaria, en marzo del 2021, la Rectoría anterior solicitó al Consejo Superior que creara una “Comisión de Estudio” para abordar la actualización de los Estatutos Generales de la Universidad. Entre marzo del 2021 y junio del 2022, esta Comisión, integrada por decanos y consejeros superiores, con la presidencia del Secretario General, abordó el encargo institucional con gran dedicación y esmero. Durante ese tiempo, se invitó a todas las personas, autoridades y cuerpos colegiados a entregar sus planteamientos y sugerencias, promoviendo una gran participación de la Comunidad Universitaria. La propuesta de esta Comisión de Estudio fue entregada al Consejo Superior en junio del 2022, con un completo anexo que recogió todas las opiniones entregadas por la Comunidad.

A nombre de la Universidad, agradezco públicamente los servicios prestados por todos los miembros de la Comisión de Estudio. También extendiendo mi agradecimiento al Secretario General que la presidió. El texto sugerido ha sido un importante material para el debate y la discusión del Consejo Superior.

La Gran Cancillería y esta Rectoría, consideró que el debate de esta materia debía esperar un tiempo. El contexto nacional, con una indefinición constitucional sobre el rol de las universidades públicas no estatales, no era favorable. Asimismo, la Rectoría, recién asumida, debía alcanzar un conocimiento más profundo de la institucionalidad universitaria para abordar en profundidad la discusión conceptual, la estructura académica y la gobernanza institucional. A la vez, resultaba razonable informar a la Santa Sede de la constitución de la Comisión de Estudio y de las materias que se estaban proponiendo para su modificación.

En marzo del 2024, la Rectoría inició la discusión en el Consejo Superior proponiendo un conjunto de orientaciones procedimentales antes de entrar al articulado mismo. Agradezco el acuerdo mayoritario de dichas orientaciones. En la actualidad, ya se han redactado y aprobado los Títulos I y II que están en la web institucional para el conocimiento de la Comunidad Universitaria. En este momento, está en discusión el Título III que integra todas las materias relativas a las autoridades unipersonales y cuerpos colegiados superiores. En el caso de las autoridades unipersonales corresponde analizar la figura del Gran Canciller, el Rector, el Secretario General, el Prosecretario General y el Contralor, estableciendo sus requisitos, nombramiento, duración y atribuciones. Lo mismo en el caso de los cuerpos colegiados superiores: Consejo Superior, Claustro Pleno y Capítulo Académico.

Esta Rectoría ha solicitado a los decanos de las facultades que vayan difundiendo entre los académicos los textos sometidos a debate y los capítulos aprobados por el Consejo Superior. De este modo, aumentamos el nivel de conocimiento institucional. En lo que se refiere al Título III, la posición de la Rectoría ha sido acoger una parte importante de la propuesta de la Comisión de Estudio. Con todo, ha señalado al Consejo Superior que debe realizarse un análisis detallado de la conveniencia de limitar los periodos de reelección de las autoridades unipersonales como es el caso de los directores, decanos, consejeros superiores, capitulares y rector. Un periodo con la posibilidad de una sola reelección inmediata parece adecuado en estos tiempos y permitiría otorgar más oportunidades de liderazgo institucional a los académicos que están interesados de prestar un servicio a la Universidad a través de la gestión. Se comparte la idea de la Comisión de Estudio que estas autoridades unipersonales, luego de un periodo podrían, perfectamente, postular nuevamente al mismo cargo. Sin embargo, para esta Rectoría no parece adecuado ni conveniente para la institución que esto ocurra con la figura del rector, es decir, que luego de un periodo fuera de la alta dirección universitaria se vuelva a postular a ser parte de la terna que da origen al rector. Para estos tiempos de altas exigencias en el sistema de educación superior chileno, un periodo de rector de cuatro años y la posibilidad de una sola reelección inmediata es más que suficiente para desplegar un programa de gobierno y de servicio a la Universidad.

Con todo, una vez cerrada la etapa de debate y aprobación de todos los títulos de los Estatutos Generales, habrá una fase de armonización de su articulado y un procedimiento de aprobación en general de su texto por parte del Consejo Superior. Luego será sometido a consideración de los académicos jerarquizados, en un Claustro Pleno extraordinario, para que se pronuncien sobre su texto en general. El texto aprobado por este Claustro Pleno será enviado al Gran Canciller, quien lo enviará a la Santa Sede con sus observaciones para consideración de las autoridades del Dicasterio de la Cultura y la Educación. El texto aprobado por el Dicasterio será promulgado a través de un decreto de la Gran Cancillería y entrará en vigencia al momento de ser promulgado.

Estamos seguros que los valores que ha acuñado nuestra Universidad en el tiempo, serán plenamente incorporados a los futuros Estatutos Generales, permitiendo que este proyecto histórico camine al Centenario con mayores oportunidades de desarrollo institucional.

La contribución de las facultades a los logros institucionales

18

Al igual que el año pasado, los decanos de las nueve facultades fueron invitados a realizar una síntesis de los cinco principales logros de su facultad, describiendo la importancia de la actividad reconocida. Hemos recibido los nueve textos de los decanos, que han sido incorporados al final de esta Cuenta como anexos.

Agradezco la contribución de todas las facultades. El aporte de las 34 Unidades Académicas y de los 8 centros permite que la Universidad pueda ampliar su radio de acción y su horizonte, junto con corroborar que es una obra que se construye en el tiempo con la contribución de todos.



El cumplimiento del programa de gobierno 2022-2026

19

Por transparencia y accountability, cuando se ha cumplido la mitad del período de Rectoría, nos parece pertinente dar cuenta del estado de avance de los compromisos asumidos en el “Programa de Rectoría, 2022-2026”.

Como todos recordarán, el Programa fue diseñado en base a seis líneas estratégicas: 1. “Enfrentando el siglo XXI en la sociedad del conocimiento”; 2. “La encrucijada del presente y los escenarios del futuro. Cómo lograr nuestro proyecto: Una visión estratégica de largo plazo”; 3. Gobernanza y gestión transformadora”; 4. “La Universidad creativa”; 5. “La formación de excelencia e inclusiva en pre y postgrado. Nuestra huella”; y 6. “Nuestra vinculación con el entorno”.

Al interior de las 6 líneas estratégicas, se proyectaron 114 compromisos institucionales de distinto grado y complejidad en su implementación. Algunos de ellos son de exclusiva voluntad de la Rectoría, otros dependen del concurso del Consejo Superior y también hay algunos compromisos que involucran a la Comunidad Universitaria.

Transcurrido estos dos años, podemos realizar un balance positivo: 39 compromisos tienen un estado de avance entre el 70% y el 100% de desarrollo y cumplimiento; 49 compromisos tienen un avance entre el 40% y el 69% de cumplimiento y 26 compromisos presentan un avance entre 0% y 39% de desarrollo. En consecuencia, al segundo año de gestión de esta Rectoría, 82 de las 114 materias comprometidas han experimentado un nivel de logro sobre el 50%, que equivale al 72% de los compromisos del Programa.

En cuanto a los compromisos que presentan un alto nivel de avance, corresponden a iniciativas relacionadas con el posicionamiento de la Universidad, los desafíos estratégicos, las modificaciones de la estructura institucional, la creación y la profundización de redes académicas y de investigación. Varias de estas iniciativas ya fueron explicadas en los apartados antes mencionados de esta cuenta.

Uno de los aspectos claves comprometidos y logrados fue la elaboración de una Visión Estratégica transformadora, en un proceso participativo de la Comunidad Universitaria y aprobado por el Consejo Superior. Este compromiso se constituye en el principal norte para abordar la complejidad de una universidad de excelencia, que favorece el fortalecimiento de la comunicación y de la planificación estratégica, el análisis institucional y el aseguramiento de la calidad.

La nueva Visión ha permitido abordar los temas emergentes de la sociedad actual: cambio climático, inclusión, perspectiva de género e integridad académica, entre otros. También nos hemos hecho cargo de avanzar en mayores vínculos con el entorno regional, nacional e internacional. La creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio es una muestra clara del relacionamiento de nuestra universidad en todos los niveles de la sociedad.

Una de las acciones más apreciadas ha sido ir avanzando, progresivamente, en la construcción del "Campus Recreativo PUCV" en la Quinta Compton. Se ha recuperado el sector de la piscina que ha permitido el disfrute de numerosos miembros de la Comunidad Universidad en el verano del 2023 y 2024. Se ha continuado con el mejoramiento de la zona de recreación familiar, y se ha terminado la reconstrucción de la nueva pérgola, que tiene la capacidad de reunir a más de 300 personas, donde realizaremos el almuerzo del Claustro Pleno 2024.

Corresponde indicar, también, algunos ejemplos de compromisos que presentan un avance entre 0-39%. De las 26 iniciativas, 10 de ellas no han comenzado a desarrollarse. Estas fueron pensadas para la segunda etapa de este período de gobierno universitario, en la medida que el Plan Estratégico se despliegue en las Unidades Académicas y centros. Podemos mencionar como ejemplo: aumentar y



mejorar la infraestructura física y tecnológica de apoyo a la investigación básica, aplicada y/o interdisciplinaria y estudiar la factibilidad de un programa de contratación de personal de apoyo técnico calificado y compartido, entre investigadores que posean una fuente de financiamiento externo.

Durante el segundo semestre, se establecerán programas de investigación por Unidades Académicas o áreas de conocimiento a partir de la planificación estratégica y los planes de concordancia, con la finalidad de acortar, progresivamente, las brechas que actualmente existen entre Unidades Académicas. Este compromiso se vincula con la propuesta de incrementar la contratación de investigadores postdoctorales por 2 y 3 años, con la finalidad de fortalecer los equipos y los núcleos de investigación y contratación de jóvenes investigadores, con producción científica reconocida, que permita el fomento y consolidación de la investigación en las unidades académicas. Adicionalmente, se potenciarán diversas estrategias para aumentar las estadías de investigación de los académicos en centros y universidades consolidadas por un semestre. Todos estos compromisos están programados para su desarrollo en el transcurso de los cuatro años de gobierno de esta Rectoría.

Esta Rectoría comprometió en su Programa de Gobierno el estudio de dos proyectos de creación de facultades: la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de la Salud. La primera está en plena fase de estudio a través de una comisión organizadora creada por el Consejo Superior, cuyos resultados iniciales pronto serán de conocimiento de las autoridades superiores. En relación con la segunda, dada la petición de los directores de la Escuela de Tecnología Médica y de la Escuela de Kinesiología, hemos considerado oportuno iniciar el estudio de su creación en el segundo semestre del 2024. Esta iniciativa se complementa con el estado de avance del proyecto de una carrera de medicina y enfermería en nuestra Universidad.

El Centenario de la Universidad | 20

En el 2028, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cumplirá su primer Centenario. Con motivo de esta conmemoración, se requiere el diseño de un “Plan integral de celebraciones”, que resalte el legado histórico y proyecte con fuerza y claridad el futuro de la institución.

Este Plan fomentará la identidad institucional entre todos los miembros de la Comunidad Universitaria. Además de fortalecer los vínculos con la sociedad, se promoverá el reconocimiento académico y la contribución de la Universidad a la formación y a la investigación nacional.

El Centenario es una oportunidad magnífica para volver a estrechar vínculos con todos los egresados. También es una ocasión propicia para establecer alianzas estratégicas con empresas y entidades público-privadas. Este esfuerzo colectivo será guiado por un Comité de Honor, una Comisión Ejecutiva del Centenario y diversas comisiones de trabajo, garantizando la participación de la Comunidad Universitaria y la efectiva realización de las actividades planificadas.

Se han proyectado numerosos eventos destinados a diversos públicos: comunidad universitaria, ex alumnos, empresas, medios de comunicación y sociedad en general. Cada actividad debe reflejar los valores fundamentales y el impacto que la PUCV ha tenido y seguirá teniendo en la sociedad.

Entre las actividades destacadas se encuentran la creación de cátedras en honor a profesores fallecidos; la instalación de esculturas que reflejen los valores institucionales: catolicidad, excelencia y vocación pública. Se organizarán ciclos de conferencias magistrales y la publicación de libros conmemorativos. Asimismo, se ha considerado la realización de eventos deportivos y culturales, programas de intercambio académico, proyectos de investigación colaborativa y un fondo institucional para las celebraciones en las unidades académicas y facultades.

El calendario de actividades se desarrollará de manera progresiva desde el 6 de agosto del 2024. Las actividades principales se iniciarán en marzo de 2027 para culminar en marzo del 2028, con la “Inauguración del Año Académico”. Este enfoque escalonado permitirá una celebración continua y sostenida de tres años, involucrando a toda la Comunidad Universitaria. Con esta decisión temporal se pretende abordar con igual responsabilidad el proceso de autoevaluación y acreditación institucional del 2028.

La conmemoración del Centenario es una estupenda ocasión para reflexionar sobre los logros institucionales, celebrar el presente y construir un futuro prometedor. Los objetivos específicos proyectados son:

- Resaltar el Legado Histórico: Recordar los logros y la evolución de la PUCV a lo largo de los 100 años.
- Fomentar la Identidad Institucional: Reforzar los valores y la identidad de la PUCV entre profesores, estudiantes y funcionarios.
- Fortalecer vínculos con la comunidad regional, nacional e internacional.
- Promover el reconocimiento académico: Destacar las contribuciones académicas y de investigación de los profesores de la Universidad.
- Involucrar a los ex alumnos, a las empresas y al entorno: Reconectar con antiguos alumnos y establecer alianzas estratégicas con empresas.
- Reforzar la dimensión social a través del despliegue de la Universidad en el territorio.
- Impulsar el desarrollo futuro: Crear un legado de infraestructura y programas formativos que perduren más allá del Centenario.



Palabras finales | 21

Estimadas y estimados miembros del Claustro Pleno, en esta ocasión tan simbólica para la Universidad, repito lo manifestado en la “Inauguración del Año Académico”. Me siento muy orgulloso de ser parte de una Comunidad Universitaria que no se basa en el privilegio, las estirpes familiares o los derechos de nacimiento. Nuestra Universidad se ha construido sobre los valores inspirados en el Cristianismo y en un Modelo Educativo que cree en el aprendizaje de las personas.

En estos 96 años, cada generación ha contribuido con lo suyo. Hoy tenemos estudiantes que nos interpelan en tantos ámbitos. Debemos acostumbrarnos a leer este contexto histórico con optimismo, sin temor y sin nostalgia del pasado. Tenemos que ser agradecidos con los que nos antecedieron, pero hay que asumir los desafíos del presente y hacer nuestra la “Visión Estratégica” de largo plazo, recientemente actualizada.

Los jóvenes actuales, los que nosotros recibimos y formamos, quieren salir adelante en la vida y apoyar a su familia. También se comprometen con un voluntariado completamente desinteresado. Sabemos que los liderazgos se deben ganar por las capacidades propias, demostradas en acciones y proyectos concretos y reales. Los privilegios y las herencias ya no se toleran.

Las universidades son una creación de Occidente. Somos espacios de formación de personas, generación de investigación de frontera y vinculación con el entorno. Generamos oportunidades, pero ante todo somos el alma y la reserva de la cultura, un modo de vida, una forma de pensar en libertad.

Las capacidades que tenemos y que hemos demostrado, como Universidad, en tantos momentos, serán las que nos permitirán abordar cada uno de los desafíos de los años que vienen. Hoy no sabemos cuáles son todos esos desafíos futuros, pero si tenemos la certeza que seguiremos haciendo lo que hemos hecho siempre: apoyarnos mutuamente.

En definitiva, las universidades actuamos con la fuerza de la razón. Debemos alejarnos de toda polarización. De allí el cuidado que todos debemos poner en nuestra convivencia institucional y en el modo como formamos a los jóvenes. Tenemos que favorecer el intercambio de ideas, el diálogo ciudadano y la sana política.

Quiero agradecer, públicamente, todas las muestras de reconocimiento que hemos recibido en estos dos años de gestión institucional, tanto de profesores como de funcionarios. También me parece oportuno agradecer a los miembros del Comité de Rectoría que han estado liderando las crecientes responsabilidades universitarias.

Gestionar una universidad implica hacer muchas cosas, que son importantes y esperadas. Como ustedes pueden apreciar en esta cuenta al Claustro Pleno, en los dos últimos años, hay numerosos logros institucionales y también materias que debemos mejorar y fortalecer. Los logros son colectivos. No puede ser de otro modo: las personas, las unidades académicas, las facultades y los centros son el motor de la Universidad.

Somos la generación del Centenario. Una gran oportunidad para valorar el camino realizado y proyectar nuestro futuro, que se juega en la actualidad en la capacidad de pensar en grande, en un mundo interconectado y global. Tenemos un prestigio a nivel nacional con redes internacionales. Debemos tener la confianza en que somos parte de una comunidad que ha logrado lo que tiene por el esfuerzo de todos.

Nuestra mayor convicción y alegría debe radicar en que siempre hemos actuado defendiendo la condición humana en toda su dignidad. Nos regimos por una cultura donde la democracia es la forma de legitimar nuestro gobierno.

Hace cien años, nuestros fundadores nos heredaron una misión sencilla y clara, servir a Chile desde Valparaíso, a través de una institución de educación superior católica y de excelencia, que priorizará a los estudiantes carenciados con talento.

Muchas gracias a todas y a todos por haberme dado la oportunidad de conducir una Universidad que tiene un solo y gran objetivo: ser un agente efectivo de progreso para las personas. ¡Qué gran misión nos encomendaron los fundadores!

Muchas gracias

Nelson Vásquez Lara
Rector
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

ANEXO

Logros Fundamentales De Las Facultades De La Pontificia Universidad Catolica De Valparaiso. 2023

I. Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos

- 1** | **Programas de postgrado acreditados por 5 años.** El programa de Magister en Ciencias Agronómicas y Ambientales, hasta el cinco de enero de 2026 y en el caso del programa de Doctorado en Ciencias Agroalimentarias hasta el 16 de noviembre de 2027. Ambos programas cuentan con sistemas internos de aseguramiento de la calidad.
- 2** | **Internacionalización del programa de Doctorado en Ciencias Agroalimentarias.** Por medio de la incorporación de estudiante proveniente de Argentina, y por la movilidad de académicos y estudiantes del Programa. En lo particular, se destaca la participación de la estudiante Helena Núñez quien realizó una pasantía en la Ohio State University de U.S.A. como parte del desarrollo de su tesis doctoral en el periodo agosto 2023 a febrero 2024. Además, la estudiante Catalina Ferreira, quien defendió su tesis de doctorado en diciembre de 2023, es la primera tesista co-tutelada con la Université de Picardie Jules Verne de Francia, y transformándose en la cuarta graduada del programa de doctorado.
- 3** | **Aplicación de la metodología de Aprendizaje y Servicio en la formación de estudiantes.** Dos asignaturas, una obligatoria y otra optativa, se ha implementado la metodología de aprendizaje y servicio en el proceso formativo de las y los estudiantes, lo que ha permitido su vinculación con los socios comunitarios a quienes se ha proporcionado un “servicio”, en el contexto disciplinar de cada asignatura. De esta forma, se promueve un proceso de aprendizaje mutuo entre los actores involucrados: estudiantes, socios comunitarios y docentes. En esta experiencia, el territorio en contexto de realidad se transforma en el aula de los estudiantes.
- 4** | **Crecimiento en investigación.** La Facultad publicó un total de 90 publicaciones WoS, 4 capítulos de libro (dos nacionales y dos internacionales) y adjudicó 10 proyectos financiados por ANID; y fue

adjudicado un proyecto asociativo de Núcleo Milenio de Bioproductos, Genómica y Microbiología Ambiental (BioGEM) en la línea Agricultura Sustentable, con la profesora Ximena Besoain investigadora principal.

5

Crecimiento en Vinculación con el medio. La Facultad ha marcado presencia de sus académicos en la sociedad en 36 oportunidades la Escuela de Agronomía y 46 la Escuela de Alimentos, siendo un aporte al conocimiento en su área del saber. En cuanto a las actividades de vinculación con el medio, 54 fueron realizadas por la escuela de Agronomía y 82 por la Escuela de Alimentos impactando a 1794 personas, quienes participaron en las actividades realizadas por la Escuela de Agronomía y 852 personas que participaron en las actividades realizadas por la Escuela de Alimentos.

II. Facultad Ciencias del Mar y Geografía

1

Cultura científica en las comunidades escolares de la región. La Universidad se adjudicó el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora, programa dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la región de Valparaíso, cuyo objetivo es promover la cultura científica en Niños, Niñas y Adolescentes de los sistemas escolares de la región. La iniciativa liderada por académico del Instituto de Geografía permitió el trabajo de forma continua con 87 profesores y 733 estudiantes de 30 comunas de la región. Los estudiantes fueron apoyados por 150 investigadores y académicos de las universidades del CRUV que participaron dentro de los procesos formativos diseñados por Explora. En el caso de Educación Parvularia, 168 educadoras y profesionales técnicos participaron, en el 2023, lo que ha permitido beneficiar a 1.796 niños y niñas de los jardines participantes.

2

Iniciativa para la protección de playas y el borde costero. La adjudicación del proyecto FONDEF IDeA "Protección de playas y borde costero mediante un sistema disipativo de oleaje con bosque de algas y arrecifes artificiales" permitirá el estudio y desarrollo de soluciones para reducir la energía y efectos del oleaje sobre el borde costero. Esta iniciativa interdisciplinaria es liderada por la Escuela de Ciencias del Mar y cuenta con la colaboración de académicos de otras universidades de la región, abordando una problemática de gran preocupación para la sociedad debido a la crisis climática global.

3

Proyecto Anillos: Pluriversos Climáticos. La adjudicación de esta iniciativa Fondecyt que lidera el Instituto de Geografía, estudiará la pluriversidad climática de los territorios reconociendo y dialogando entre diversas perspectivas sobre sustentabilidad y desarrollo del mundo, colaborando con movimientos sociales, pueblos indígenas, organizaciones de género y comunidades locales, buscando generar respuestas creativas y situadas al cambio climático, promoviendo conocimientos y prácticas para un ordenamiento territorial adecuado en la crisis socioecológica actual.

4

Asesoría de académicos en el ámbito de la Ciencias del Mar. En 2023, académicos de la Escuela de Ciencias del Mar tuvieron una destacada participación en diversas instancias de asesoría, tanto a nivel nacional como internacional. Esta participación genera una contribución significativa a la sociedad que se refleja en la formulación tanto de políticas públicas como de iniciativas especializadas de investigación. La Unidad Académica mantiene un vínculo de colaboración con diversas organizaciones públicas y privadas, entre las cuales se destaca la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y el Comité Oceanográfico Nacional. Este compromiso de colaboración ha favorecido el posicionamiento de la Universidad como una institución que aporta de manera significativa al estudio de los ecosistemas marinos en un contexto de cambio climático, y a la elaboración de políticas y estrategias que impactan en la gestión para la sostenibilidad, y la conservación de la vida marina.

III. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

1

Magister en Inteligencia Artificial para las organizaciones. Con objeto de generar propuestas de formación innovadoras para los estudiantes de Posgrado sea comenzado el diseño del magister profesional denominado Magister e Inteligencia Artificial para las Organizaciones, cuyo objetivo principal de este programa de magister es formar profesionales con una sólida base en la aplicación y uso de la inteligencia artificial en empresas del sector privado y organismos públicos, capaces de liderar proyectos de implementación de soluciones de IA que generen valor y ventajas competitivas para las organizaciones. Este programa se encuentra en desarrollo en forma conjunta con la Facultad de Ingeniería, a través de la Escuela de Ingeniería en Informática. Se espera tener esta oferta académica para el año 2025.

2

Formación innovadora. Con el objeto de generar propuestas de formación innovadoras para los estudiantes de pre y post grado, en mayo del año 2023 invitamos al profesor José Luis Uceda, PhD in Accounting, es Profesor Asociado en Contabilidad y Finanzas Universidad Autónoma de Madrid, experto en liderazgo basado en metodologías Insighths. El objeto de la visita era entregar una nueva herramienta para toda la comunidad educativa, esto es estudiantes de pre y post grado y profesores que participan de la docencia en nuestra universidad. Las Actividades que se realizaron fueron:

- 4 talleres para estudiantes pre grado y post grado de la Facultad, áreas de negocio y sociales: "Adquisición de habilidades transversales para el ejercicio profesional gestión del tiempo y comunicaciones.
- Conversatorio en formato híbrido en conjunto con ASFAE (Asociación de Directivos Superiores de las Facultades de Administración, Negocios o Empresariales de Chile) sobre la enseñanza y aplicación de habilidades transversales en la formación profesional del área de Negocio.

- Taller de habilidades de liderazgo para la alta dirección de la PUCV

3

Operación renta 2024. Actividad realizada por la Facultad en conjunto con la Escuela de Comercio y el Servicio de Impuestos Internos, en el cual se asesora en forma gratuita a los usuarios, personas físicas, en la declaración de impuesto a la renta. En la actividad participa el SII con capacitación inicial a los estudiantes y en la atención del público participan estudiantes y profesores del área tributaria. Al atender los profesores en conjunto con sus estudiantes, se genera un aprendizaje activo y al mismo tiempo se colabora con un servicio a la comunidad, pudiendo cumplir con nuestra misión institucional.

4

Reinició de pasantía académica internacional del MBA. En octubre de 2023, se realizó la PAI en Madrid, España, con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). En la pasantía participaron 13 estudiantes de las distintas versiones del MBA. Durante una semana, participaron en clases y otras actividades académicas en la UCM; visitas a empresas, la Embajada de Chile en España y centros de interés cultural. Con esto aumenta la internacionalización en nuestra Facultad propiciando la movilidad académica y estudiantil de post grado.

5

Aumento sostenido de la investigación de alto impacto. Nuestra facultad ha visto incrementada su producción científica en los últimos años, situación que revierte los indicadores históricos. Las cuatro Escuelas que componen esta facultad, han realizado un esfuerzo significativo en el incremento de publicaciones y participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales de alto impacto, lo cual se condice con el aumento en la planta docente que se ha producido en estos últimos 4 años. Actualmente todas las unidades académicas tienen publicaciones WoS de primeros cuartiles, además de participar de proyectos con financiamiento externo e interno, destacan los proyectos Fondecyt, Anillos, Milenio y las participaciones en proyectos de carácter mundial.

IV. Facultad Eclesiástica de Teología

1

Autorización del Bienio filosófico-Teológico por parte del Dicasterio para la Cultura y la Educación. El 2023 recibimos la autorización del Dicasterio para la Cultura y la Educación para realizar el Bienio filosófico-teológico a cargo de nuestra Facultad. Gracias a esto, se pudo lanzar definitivamente la Licenciatura en Derecho Canónico en convenio con la Universidad Pontificia de Salamanca en marzo 2024. Esta autorización refleja la confianza y la valoración que la Santa Sede tiene de nuestra Facultad Eclesiástica de Teología que la pone al frente de la formación filosófica-teológica de los futuros Licenciados en Derecho Canónico a lo largo de todo Chile.

2 **La decisión estratégica de optar por una acreditación internacional de la Facultad Eclesiástica de Teología por la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de la Santa Sede AVEPRO.** Esta decisión se toma luego de que en junio de 2023 las autoridades de la Universidad y la Decana de la Facultad Eclesiástica de Teología se reunieran, en la Santa Sede, con los responsables de AVEPRO y se discerniera que nuestra Facultad estaba en condiciones de calidad para llevar a cabo este proceso de acreditación internacional. Asimismo, este proceso de aseguramiento de la calidad dará a la Universidad su primera acreditación por una agencia internacional y nuestra Facultad Eclesiástica de Teología será la primera en América Latina en lograr esta validación internacional.

3 **Visita a la Santa Sede de las autoridades de la Universidad junto a la Decana de la Facultad Eclesiástica de Teología.** Destacamos esta actividad pues creemos que estas visitas permiten fortalecer el lazo entre nuestra Universidad y nuestra Facultad con diversos Dicasterios y la Pontificia Congregación para América Latina. Como Universidad Católica este lazo es importante e imprescindible para que nuestra tarea como Facultad se desarrolle de forma óptima y siempre al servicio de la Iglesia y del país.

4 **Diplomado para formar profesores que asuman la educación religiosa escolar en la Diócesis de Valparaíso.** Como fruto de la fecunda colaboración entre nuestra Facultad de Teología, su Instituto de Estudios Religiosos y la Vicaría para la Educación de la Diócesis de Valparaíso se ha implementado un Diplomado en Formación Teológica con énfasis en Educación Religiosa Escolar que ha venido a contribuir con la formación de profesionales de la educación que se dedicarán a la docencia en el área de religión católica. De esta forma estamos contribuyendo directamente con la formación religiosa y espiritual de cientos de niñas, niños y adolescentes de los colegios de nuestra Diócesis.

5 **Coloquio ecuménico “Caminemos juntos hacia la paz y la justicia”.** La Facultad, por medio de su Instituto de Estudios Religiosos, sigue fortaleciendo sus lazos con el ecumenismo y el diálogo interreligioso, tan solicitado por el Papa Francisco. Durante el 2023 se realizó el coloquio ecuménico llamado “Caminemos juntos hacia la paz y la justicia” donde participaron la Fraternidad Ecuménica de la Diócesis de Valparaíso y representantes de diversas confesiones religiosas. Este Coloquio es un ejemplo de otras varias acciones implementadas para profundizar estos lazos, como, por ejemplo, nuestra participación en el “Te Deum Ecuménico”, las invitaciones a líderes religiosos a nuestros cursos de Historia de las religiones y nuestro programa de Licenciatura en Estudios teológicos, bíblicos y diálogo ecuménico del cual se han graduado ya más de 30 estudiantes.

V. Facultad de Filosofía y Educación

- 1** **Proyecto Conocimiento 2030-etapa 1.** Por iniciativa de la FFILED se postuló, adjudicó y desarrolló el proyecto financiado por ANID: "Diseño de un plan estratégico para el desarrollo de la interdisciplina en las artes y humanidades de la PUCV como enfoque formativo, de generación de conocimientos y de vinculación desde el entorno regional" –CÓDIGO CON203020013. El cual busca fortalecer el desarrollo institucional de las humanidades y las artes en la PUCV. En esta iniciativa participan los Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, Historia, Filosofía, Música y Arte (este último perteneciente a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo).
- 2** **Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado – Minuto de Silencio.** Con el apoyo de la Dirección General de Vinculación con el Medio, la FFILED desarrolló una solemne actividad de conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile, el cual se enmarcó en un minuto de silencio, la participación del Coro de la Universidad y las alocuciones del Rector de la PUCV y del Decano de la FFILED. La actividad se realizó en el patio del Campus Sausalito y contó con la participación de académicos, funcionarios y estudiantes de las siete unidades académicas que conforman la Facultad.
- 3** **Ciclo de Conversaciones "Humanidades en Tránsito".** El decanato de la FFILED organizó un ciclo de conversaciones denominada "Humanidades en tránsito" el cual contó con la participación de diversos académicos y académicas de la Facultad quienes, en modalidad de panel, abordaron interdisciplinariamente cuatro conceptos: Humanos, Sentidos, Ocio y Tecnología. El ciclo se realizó en el Centro de Extensión (CENTEX) del Ministerio de las Culturas (sede Valparaíso), en un formato abierto a la comunidad.
- 4** **Prevención y Autocuidado de Estudiantes.** Se implementó un plan de sensibilización para la prevención y autocuidado del estudiantado, el cual consistió en una Charla realizada por Carabineros de Chile a estudiantes de Primer de la Facultad, con el fin de entregar información y consejos para el autocuidado en la calle, frente al consumo de drogas y en la prevención de la violencia en el pololeo. A esto se sumó, la difusión de los procedimientos de apoyo dispuestos por la Universidad.
- 5** **Celebración del Día del Profesor y la Profesora.** En el mes de octubre se realizó la actividad de celebración por el día del profesor y la profesora, que contó con la participación de académicos, funcionarios, estudiantes de pedagogía y representantes del Colegio Rubén Castro. La actividad incluyó una misa, número musical y alocuciones relacionados con el significado y sentido que tiene ser profesor o profesora en la sociedad actual.

VI. Facultad de Ciencias

1

Charla Magistral La Luna por José Maza. El astrónomo José Maza, galardonado con el Premio Nacional de Ciencias, ofreció la charla magistral "La Luna" el miércoles 27 de septiembre. El evento, organizado por la Facultad de Ciencias de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se llevó a cabo en el Campus Curauma. La actividad fue gratuita y contó con la participación de aproximadamente 1200 personas.

2

Operativos de Salud. Escuelas de Tecnología Médica y Kinesiología. Durante el 2023, las Escuelas de Tecnología Médica y Kinesiología organizaron numerosos operativos de salud en distintos espacios de la Región de Valparaíso, correspondientes a actividades gratuitas y abiertas a la comunidad. Además, ambas escuelas mantienen una activa participación en centros de salud tales como Hospital Dr. Gustavo Fricke, IST y el Centro de Rehabilitación Diocesano-PUCV (ex Policlínica Diocesana de Valparaíso). Así mismo, los institutos de matemáticas, estadística y química organizaron actividades de vinculación tales como Olimpiadas Nacionales de Matemáticas, el programa PRESTAD y los Talleres de Crecimiento de Cristales, que han tenido un alto impacto en las comunidades escolares de la región y el país.

3

Nuevas Pedagogías Facultad de Ciencias. Luego del cierre en la admisión, durante el año 2022, de las carreras de Pedagogía en Física y Pedagogía en Química y Ciencias Naturales, y el anuncio del cierre de Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales, un equipo interdisciplinario de profesores de nuestra Facultad se dedicó a la revisión de los programas actuales de esas tres carreras. Como resultado de este trabajo, se desarrolló un proyecto para la creación de la carrera de Pedagogía en Física y Ciencias Naturales, con asignaturas compartidas con los programas de Biología y Química, cuya primera admisión tuvo lugar en marzo de 2024. Asimismo, este proyecto sirvió de base para la proposición de los nuevos programas de estudio de la Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales y Pedagogía en Química y Ciencias Naturales, con admisión 2025.

4

Productividad Científica. Durante 2023, los(as) investigadores(as) de la Facultad de Ciencias publicaron 226 artículos en la categoría Web of Science (WoS), un 21% más que en 2022. La Facultad de Ciencias contribuyó con el 32% de las 714 publicaciones WoS registradas por nuestra universidad. Un 60% de estas publicaciones fueron de categoría Q1, superando en 9 puntos porcentuales el promedio de la universidad. Además, un 85% de las publicaciones estuvieron en los cuartiles 1 y 2, un aumento de 9 puntos porcentuales respecto a 2022. Del total de publicaciones, un 52% (118) se realizaron en colaboración internacional, alineándose con el estándar institucional del 54% para 2023.

VII. Facultad de Arquitectura y Urbanismo

- 1 **Formación fundamental y minor en arte y cultura.** El Instituto de Arte ofrece 18 cursos durante 2023, de los cuales 5 contribuyeron al minor de arte y cultura. Existe una clara contribución a la identidad institucional de modo transversal en la universidad, ya sea en la identidad católica como en la excelencia y la vocación pública.
En la descripción del minor de arte y cultura, se expresa que “se podrá apreciar el arte como manifestación de la belleza, inherente al ser humano y la naturaleza que lo rodea. Esto, a partir de un enfoque interdisciplinar que valida la observación reflexiva y potencia la actitud receptiva de los estudiantes.” Y una de las competencias que agrega el minor, y de todos los cursos de formación fundamental del Instituto es que el /la estudiante “Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.”
- 2 **Seminarios permanentes.** El Seminario central de investigación del IA y el Seminario del Magíster en Arquitectura y Diseño son espacios abiertos a la comunidad universitaria, esenciales para renovar el pensamiento académico y fomentar el intercambio de ideas. Estos espacios permiten a los académicos y estudiantes explorar nuevas perspectivas y colaborar en investigaciones interdisciplinarias y de Creación. El Seminario Central de Investigación del IA, en su versión XXVI, se centró en el tema “¿En qué estamos? (¿Qué imaginamos?)”. Contó con 12 sesiones y la participación de 18 académicos, nacionales e internacionales. El Seminario del Magíster en Arquitectura y Diseño busca fomentar la reflexión teórica y el análisis crítico incorporando perspectivas diversas y globales mediante preguntas clave que abren la discusión.
- 3 **Participación en Workshop Internacional de Arquitectura de Venecia.** WAVE 2023. En junio y julio, los profesores de la escuela de Arquitectura y Diseño Iván Ivelic, Ursula Exss y Anna Braghinni participaron del Workshop WAVE del Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia (IUAV) en Italia, desarrollado con participación de 65 estudiantes de esa institución durante tres semanas “Re [construir y habitar] el Pacífico”. El taller fue galardonado con el premio de la categoría «Abordajes Integrados», que destaca la forma de trabajar de manera interdisciplinar entre las distintas áreas que rodean la planificación y construcción de una obra arquitectónica.
- 4 **“Parque Urbano Estero de Viña del Mar y Plan maestro Estero de Viña del Mar”.** En la línea de asistencia técnica, la escuela de Arquitectura y Diseño realizó el proyecto “Parque Urbano Estero de Viña del Mar y Plan maestro Estero de Viña del Mar” para su extensión de 12 Kilómetros aproximadamente. El proyecto de arquitectura estuvo a cargo del profesor David Luza y la evaluación social a cargo de la profesora Lorena Herrera. Además, su desarrollo contó con colaboraciones técnicas interdisciplinarias de asesores profesionales y la participación

de profesores y ex alumnos de la UA. Una relevancia del proyecto radica en el magíster, en la asignatura forma y proyectualidad de lo público. Los estudiantes dieron forma a dos seminarios en los que participaron connotados arquitectos: Teodoro Fernández, premio nacional de arquitectura 2014 y Sergio Baeriswyl, premio nacional de urbanismo 2014.

5

Nuevos Espacios en el Instituto de Arte. En noviembre de 2023 se inauguró la nueva sede Los Acacios del Instituto de Arte que renovó y amplió la infraestructura de talleres y salas de clases. La sede cuenta con un taller de gráfica, laboratorio de fotografía, laboratorio de impresión, taller de medios, taller de dibujo, sala de computación, sala de clases, sala de reuniones de profesores, sala de cine y una sala de exposiciones, Sala 2063.

Al nuevo edificio se trasladó la jefatura de docencia y el Archivo Ruíz-Sarmiento. Cuenta con un área de esparcimiento para estudiantes, baños exteriores, sala de descanso, ducha y cambio de ropa para auxiliares de servicio. Desde el punto de vista de la sostenibilidad, sus jardines fueron pensados para utilizar el mínimo de agua posible para el riego; también se ubicaron en ambas sedes tambores de reciclaje.

VIII. Facultad de Derecho

1

Acreditación postgrados. Doctorado en derecho y Magíster en derecho. Ambos programas concluyeron sus procesos correspondientes ante la CNA, recibiendo acreditación. En el caso del Doctorado en Derecho, por un período de 4 años, a contar del 8 de noviembre de 2023; y en el caso del Magíster en derecho, por un plazo de 7 años, siendo uno de los programas de magíster con la más alta acreditación en el área del derecho en Chile.

2

Primera feria laboral Derecho PUCV. En agosto de 2023 tuvo lugar en dependencias de nuestra Casa Central la Primera Feria Laboral de Derecho PUCV. Se trató de una iniciativa estudiantil apoyada por la Facultad y Escuela de Derecho, y que fue muy exitosa, contando con la participación de destacadas instituciones y firmas legales, incluidas Boffil Mir, Guerrero Olivos, Jara del Favero, Garrigues, Lembeye, Tomasello & Weitz, Cariola Díez y Pérez Cotapos, Cuatrecasas, la Fiscalía Nacional Económica, la Defensoría Penal Pública de Valparaíso, el Consejo de Defensa del Estado, la Academia Judicial, el Colegio de Abogados de Valparaíso, el Centro de Arbitraje y Mediación, el Ministerio Público (Fiscalía Regional de Valparaíso), el Servicio Local de Educación Pública Valparaíso y el Servicio de Justicia Armada de Chile. La actividad contó con una gran afluencia de público interesado a lo largo de toda la jornada.

3

Jornada de Encuentro de la Comunidad de Derecho PUCV. Se trata de una actividad llevada a cabo en Pelumpen (Olmué) el día 9 de agosto de 2023, y fue convocada para reunir a estudiantes, profesores y funcionarios de la Facultad y Escuela, con la finalidad de reflexionar e

intercambiar visiones sobre diversas dimensiones del quehacer de aquellas. Se abordaron diversos ejes temáticos a lo largo de todo el día en comisiones de trabajo y en plenos. Al finalizar la jornada, la comunidad participó del tradicional festival de música Vox Populi, organizado por el Centro de Estudiantes y en el cual alumnos y profesores llevaron a cabo diferentes presentaciones musicales para el público presente. La actividad se concibió como parte del compromiso de mejora constante de los procesos internos de la Facultad y Escuela, junto con permitir profundizar en materias propias del estudio del derecho y contribuyendo, en definitiva, a la cohesión de todos los integrantes de su comunidad académica.

4

Inicio de actividades presenciales de la Clínica Jurídica. Durante el año 2023 la Clínica Jurídica, cuyas actividades se habían desarrollado hasta entonces en modalidad telemática, inició su atención presencial en dependencias de la Universidad, ubicadas en el Área Social de Vinculación con el Medio, en calle 12 de Febrero N° 125. Esto constituyó un hito en el desarrollo de este proyecto, pues permitió realizar atenciones presenciales a lo largo de la semana, priorizando a grupos y personas con mayor dificultad de conexión y utilización de medios telemáticos, de modo de ampliar el alcance del servicio prestado a la comunidad.

5

Nombramiento de la profesora Claudia Poblete como integrante correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua. En una solemne ceremonia que se efectuó en Casa Central en el mes de julio de 2023, la profesora Claudia Poblete, asumió como integrante correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua, considerando su trayectoria como investigadora en la enseñanza, estudio y promoción del Lenguaje Claro en el Derecho.

La sesión fue presidida por el director de la Academia Chilena de la Lengua, Guillermo Soto; la vicedirectora Patricia Stambuk; y la secretaria Victoria Espinosa.

Entre los méritos de la profesora Poblete a lo largo de su amplia trayectoria se destacó su colaboración con el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico y en el Diccionario Histórico de la Lengua Española, proyectos de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española. A ello se suman los diversos proyectos de Lenguaje Jurídico Claro en distintas entidades chilenas, entre ellas: Poder Judicial, Contraloría General de la República, Ministerio Público, Biblioteca del Congreso Nacional y Cámara de Diputados.

IX. Facultad de Ingeniería

1

Incremento de la vinculación con el medio. Durante el año 2023 se observa un notable incremento de la actividad de vinculación con el medio, en línea con la orientación estratégica de posicionamiento en el contexto regional y nacional, incluyendo iniciativas con el sector productivo, instituciones académicas y gubernamentales, y asociaciones de especialidad. En particular mencionar el XIII Congreso Chileno de Sismología e Ingeniería Sísmica, el diplomado en metalurgia para Codelco, Seminario CyberPucv 2023, el seminario de escenarios

hídricos, Seminario Puertos Digitales de Nueva Generación, y 4th Latin American Conference on Sustainable Development of Energy. Igualmente se llevó a cabo una fuerte presencia en medios, destacando 12 entrevistas a académicos y estudiantes el podcast #IngenieríaPUCV, y 20 entrevistas con académicos en el programa "Ingeniería al Día" de UCV TV.

2

Potenciamiento del posgrado interdisciplinario. Durante el año 2023 se dio inicio al doctorado en industria inteligente con su primera cohorte, rebasando todas las expectativas. Se avanzó también en la aprobación y difusión de un renovado programa de magister en ingeniería ambiental. Adicionalmente, se crearon de 3 nuevos programas de magister profesional, estos son: magister en ingeniería civil, magister en confiabilidad operacional de la gestión de los activos para la productividad, magister en energías renovables: generación y gestión. A esto se suma el avance en las gestiones para la adscripción del doctorado en biotecnología. En relación con la calidad, se logró acreditar a 3 de nuestros programas de magister. Se avanzó en el posicionamiento internacional con extensas misiones a Latinoamérica y Oceanía en busca de nuevos convenios.

3

Consolidación de actividad de investigación. La facultad ha demostrado una trayectoria creciente en investigación en los últimos 10 años, mostrando una consolidación en la actualidad, transformándose en un pilar de generación de conocimiento en el contexto de nuestra universidad. Durante el año 2023, un tercio de la producción de investigación PUCV fue generada por el cuerpo académico de nuestra facultad, logrando 235 publicaciones indexadas WoS y la adjudicación de 25 proyectos de investigación con fondos externos.

4

Involucramiento en proyectos de alto impacto. Durante el 2023 destaca el desarrollo de 3 proyectos anillos: "Design and production of completely human recombinant monoclonal antibodies through a multidisciplinary approach based on the development of optimized strategies", Escuela de ingeniería bioquímica; "Multidimensional study of the hydrogen value chain applications in the local industry", Escuela de ingeniería mecánica; y "SEETRUE - Sharp wavefront sensing for adaptive optics in ground-based satellite communications and space surveillance", Escuela de ingeniería eléctrica. A estos sumar fondos internacionales: un proyecto ONR en Escuela de Ingeniería eléctrica y un ERASMUS KA171 Mobility en la Escuela de ingeniería industrial. Adicionalmente, se logra la adjudicación del proyecto desarrollo logístico de Magallanes por la Escuela de construcción y transporte, en diciembre del mismo año.

5

Puesta en marcha tercera etapa proyecto ingeniería 2030. Durante el primer semestre 2023, se logró dar puesta en marcha al proyecto ingeniería 2030, en lo que respecta a la conformación del equipo y su compenetración con la estructura administrativa del decanato. Este proyecto ha proporcionado un apoyo sustantivo al en pro de potenciar el impacto de los lineamientos estratégicos de la facultad. Entre estos destaca, el continuar profundizando la armonización curricular de pregrado que llevó entre varios resultados al diseño y aprobación del

programa de bachillerato en ingeniería, la generación de material didáctico propio y el levantamiento del futuro programa de matemáticas para ingeniería. De igual forma destaca el levantamiento del área de participación y liderazgo femenino que busca visibilizar a nuestras mujeres y tender a incrementar en cantidad la presencia femenina en nuestras escuelas.



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

CUENTA DEL RECTOR
Claustro
Pleno Ordinario

2024



6 de agosto del 2024